
Caracterización de las Tipologías de Abusadores Sexuales Infantiles a partir de Expedientes
Judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016 – 2020

Eva Sandrith Pérez Barreto

Isaura Del Carmen Alemán Ortega

Gabriela Irina Cancio Mozo

Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Facultad de Humanidades y Educación

Programa de Psicología

Sincelejo - Sucre

2021

Caracterización de las Tipologías de Abusadores Sexuales Infantiles a partir de Expedientes
Judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016 - 2020

Eva Sandrith Pérez Barreto
Isaura Del Carmen Alemán Ortega
Gabriela Irina Cancio Mozo

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicóloga

Directora
Leslie Yuliet Bravo García
Magister en Psicología

Codirectora
Mónica Isabel Herazo Chamorro
Magister en Ciencias de la Educación

Corporación Universitaria del Caribe - CECAR
Facultad de Humanidades y Educación
Programa de Psicología
Sincelejo - Sucre
2021

Nota de Aceptación

4.38 (87,6) Considerada aprobada |

Julio Bruno García

Director

JBG

Evaluador 1

Kathy Mapelli

Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 18 del mes de Junio del 2021

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Abstract	8
Introducción.....	9
1. Planteamiento del problema	12
1.1 Formulación del problema	16
2. Justificación.....	17
3. Objetivos	21
3.1 Objetivo General	21
3.2 Objetivos Específicos	21
4. Referentes teóricos.....	22
4.1 Antecedentes	22
4.2 Marco Teórico.....	34
4.2.1 Etiología del abusador sexual	35
4.2.2 Causas que originan estas conductas en el abusador.....	37
4.2.3 Tipos de abusadores sexuales	39
4.2.4 Características psicológicas de los abusadores sexuales	43
4.3 Marco jurídico.....	45
5. Metodología.....	47
5.1 Enfoque metodológico.....	47
5.2 Diseño de investigación.....	47
5.3 Tipo de investigación	47
5.4 Corte de la investigación	48

5.5 Instrumento	48
5.6 Población y muestra	48
5.7 Criterios de inclusión.....	49
5.8 Criterios de exclusión	49
5.9 Procedimiento	49
6. Resultados.....	51
7. Discusión.....	60
8. Conclusiones.....	65
Referencias Bibliografía	67
Anexos.....	74

Lista de tablas

Tabla 1. Tipo de delito	51
Tabla 2. Año de la comisión del delito	52
Tabla 3. Edad del abusado.....	52
Tabla 4. Sexo del abusado.....	53
Tabla 5. Residencia del abusado.....	54
Tabla 6. Edad del abusador	54
Tabla 7. Sexo del abusador.....	55
Tabla 8. Residencia del abusador	55
Tabla 9. Lugar donde se realizó la comisión del delito	56
Tabla 10. Parentesco víctima-victimario.....	56
Tabla 11. Tipo de abuso cometido.....	57
Tabla 12. Estrategia utilizada para cometer el delito.....	58

Resumen

El presente proyecto de grado se plantea como objetivo caracterizar las tipologías de abusadores sexuales infantiles a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo. Para lograr lo anterior se realizó una investigación cuantitativa, de tipo descriptiva dentro de la cual se analizaron 112 expedientes judiciales registrados en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) desde los años 2016 a 2020, los cuales fueron condensados en guías de análisis. Dentro de los resultados obtenidos por la presente investigación se encuentra que el tipo de delito que más se realiza es actos sexuales con menor de 14 años, los menores que presentan mayor grado de vulnerabilidad son los que se encuentran entre 10 y 14 años. A su vez, se halló que los abusadores generalmente son mayores de edad, de sexo masculino y que los lugares donde mayormente se perpetra este delito es en casa ya sea del abusado o del abusador, además de esto, se evidencio que en la mayoría de los casos los abusadores conocían a las víctimas y que estos utilizaban estrategias como el engaño, el chantaje y la amenaza para perpetrar el hecho.

Palabras clave: abuso sexual, abusadores sexuales infantiles.

Abstract

The present project of degree is raised as objective to characterize the typologies of child sexual abusers from judicial files located in the city of Sincelejo. To achieve the above. A quantitative, descriptive investigation was carried out, within which 112 registered judicial files were analyzed in the comprehensive care center for victims of sexual abuse, (CAIVAS) from 2016 to 2020, which were condensed in the analysis guides. Among the results obtained by this research is that the type of crime that is most performed is sexual acts with children under 14 years of age, the most vulnerable children are those between the ages of 10 and 14. In turn, it was found that abusers are generally of legal age, male and that the place where this crime mostly occurs it is in the house either of the abuser or the abused, in addition to this, it was evidenced that in most cases the abusers knew the victims and that they used strategies such as deception, blackmail and threat to perpetrate the act.

Keywords: sexual abuse, child sexual abusers.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (ONU, 2010) realiza una conceptualización acerca del abuso sexual en la cual expone que este fenómeno se puede definir como aquel comportamiento dentro del cual se somete a una persona a una actividad sexual que no es comprendida a plenitud por sí misma, lo que significa que no posee capacidad para dar su consentimiento debido a su desarrollo evolutivo, el cual implica diferentes aspectos como el biológico, social o psicológico.

De forma general, se puede afirmar que el abuso sexual infantil es un término que puede ser definido como aquel uso de la fuerza que se ejerce en contra de un menor con la finalidad de satisfacer aquellos deseos de índole sexual de otra persona. Sin embargo, hay que tener en cuenta que este ha representado para el área de la psicología, una de las temáticas que más han sido estudiadas en los últimos años, todo esto debido al grado de complejidad que posee este tema y a los diferentes puntos de vista planteados por diferentes autores, lo que ha impedido, en gran medida, que se realice una unión con los diferentes aspectos y variables que integran esta temática (González y Castillo, 2010, pp. 312).

La Asociación Brasileña Multiprofesional de Protección a la Infancia y Adolescencia (ABRAPIA, 2002) infiere como abuso sexual infantil, un estado en el que el menor de edad es usado para satisfacer las necesidades sexuales de un adulto o también en el caso que sea un adolescente más grande que pueda sentir el poder sobre la víctima.

Respecto a las características que poseen los agresores sexuales se plantea que la mayoría de estos, pertenecen al el sexo masculino, y que en su mayoría se encuentran en un grupo etario comprendido entre los 32 años y los 40 años (Larotta y Rangel, 2013, pp. 110). Por otra parte, también se pueden asegurar que la mayoría de estas personas se desarrollaron en hogares disfuncionales viviendo agresiones por parte de alguno de los miembros de su familia, e incluso, muchos de ellos fueron víctimas de abuso sexual durante su niñez o adolescencia siendo estos

factores desencadenantes para que estos abusadores sexuales se refugiaran en el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

Larotta y Rangel (2013) considera que el victimario no es el individuo que usualmente se idea como un agresor o un depredador, en muchas investigaciones se ha comprobado que el agresor es una persona sexualmente madura que sabe distinguir y tiene la capacidad de comprender que sus actos van en contra la ley, y tiene consecuencias judiciales. Además, muchos de estos agresores sexuales estos tienen relación activa con sus víctimas puesto que en el mayor de los casos son familiares o muy cercanos a la familia de la víctima

Ramos et al. (2018) aseguran que la prevalencia que posee este fenómeno es muy alta debido a la falta de atención que se le brindó a esta temática en años anteriores y a las dificultades que se han hallado a la hora de definir las y de utilizar estrategias metodológicas que puedan frenar el impacto que ha sido ocasionado por este hacia sus víctimas, todo esto, pese al esfuerzo realizado por parte de entes gubernamentales y privados que han tenido como objetivo poder prevenir el abuso sexual dentro de la sociedad

Otro de los aspectos a tener en cuenta en relación a esta temática es el impacto negativo que esta produce en la sociedad, debido a sus afectaciones en el desarrollo de las víctimas de este flagelo, ya que, un menor que ha sido víctima de abuso sexual, puede tener afectaciones negativas relacionadas a bajos niveles de autoestima y concentración, lo cual le ocasionaría problemas en diferentes aspectos de interacción que resultan ser fundamentales a la hora de relacionarse y adaptarse en sociedad (González y Castillo, 2010, pp. 313).

González y Castillo (2010) aseguran que revisar el comportamiento y las características propias que posee un agresor sexual, resulta ser importante a la hora de desarrollar diferentes programas y estrategias que permitan prevenir en cierta medida el abuso sexual, además, esto permitiría que desde cualquier contexto de índole social se puedan tomar las medidas necesarias para intervenir de forma correcta en aspectos relacionados con esta temática.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el presente trabajo de investigación comprende la caracterización de las tipologías de abusadores sexuales infantiles a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016-2020.

Este trabajo se encuentra conformado inicialmente por un planteamiento del problema dentro del cual se plantean todas las cifras actuales que existen respecto a la problemática del abuso sexual infantil, así como una breve descripción de aquellos aspectos que resultan ser fundamentales a la hora de identificar las consecuencias que se producen por este flagelo, que logran evidenciar la problemática existente en lo que se refiere a los abusadores sexuales.

Consecutivamente, se encuentra la justificación dentro de la cual se encuentran aspectos relevantes que tienen que ver con la temática de los abusadores sexuales infantiles, destacando la importancia, la relevancia y la pertinencia que posee el estudio del mismo y realizando una breve descripción del impacto social, científico y psicológico que se podría producir con el presente estudio.

Posteriormente, se encuentran los objetivos, dentro del cual se encuentra la finalidad principal del presente estudio, la cual consiste en caracterizar las tipologías de abusadores sexuales infantiles a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016-2020, seguido de diferentes objetivos específicos que sirven como una guía que permitirá cumplir con el propósito final.

Seguidamente, se abordan los antecedentes investigativos dentro de los cuales se encuentran los diferentes artículos de investigación que sirvieron como base a la hora de realizar el presente proyecto, asimismo, se encuentra el marco teórico en el cual se destacan todas las teorías que sirvieron para sustentar los planteamientos evidenciados en esta investigación y además, el marco jurídico dentro del que es posible encontrar aquellas normas legales que son necesarias en el desarrollo de este trabajo.

Por otra parte, se encuentra la metodología, dentro de la cual se detallan todos los procesos realizados a la hora de llevar a cabo el proyecto, así como aspectos fundamentales como el enfoque, el diseño y el corte de la investigación, el instrumento utilizado, etc.

Finalmente, se encuentra el apartado de resultados dentro del cual se condensa toda la información encontrada en la realización del trabajo, seguidamente del apartado de discusión dentro del cual es posible realizar un contraste de los resultados obtenidos en el presente trabajo con lo planteado por otros autores, y, para terminar, se encuentran las conclusiones dentro de las cuales se plantean aquellos aspectos relevantes encontrados con base a los objetivos planteados en un principio.

1. Planteamiento del problema

Existen muchos estudios enfocados a las víctimas del abuso sexual, en los cuales se busca explicar y dar a conocer todos aquellos aspectos en los que se ven afectados o expuestos los niños a consecuencia de este delito; dentro de estas investigaciones lo que se pretende es brindar estrategias de acompañamiento en pro de mejorar su condición; pero por otra parte, también se ve evidenciado que son menos los estudios que se enfocan en estudiar a los victimarios o a las personas que comenten este tipo de conductas (González, 2014, pp. 10). Debido a lo anterior, se considera importante que a través de esta investigación se pueda presentar una herramienta que brinde información respecto a los abusadores sexuales para indagar o conocer, verificar o sostener acerca de las tipologías que los caracterizan.

Las personas más afectadas por este fenómeno son los niños ya que representan para los victimarios fragilidad, vulnerabilidad e inferioridad debido a que se estima que a nivel mundial, cerca de 73 millones de niños y 150 millones de niñas han sido víctimas de una u otra forma de agresión sexual antes de cumplir los 18 años de edad según datos del Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF, 2018). En Colombia, según cifras del INMLCF en su informe anual Forensis, determinó que en el año 2018, a nivel nacional se realizaban alrededor de 71 exámenes médico-legales por presunto delito sexual cada día, y que los niños, niñas y adolescentes (NNA) representaban un 87,45 % del total de la violencia sexual.

De acuerdo con los datos establecidos por INMLCF (2020) desde marzo 12 del 2019 a julio 31 del 2020 fueron registrados 8.650 casos entre ellos niños, niñas y adolescentes. Siendo las niñas las víctimas más vulnerables en un 43% mientras los niños representaban un porcentaje del 44%. En comparación con las cifras que fueron presentadas en el año 2020, estos casos de violencia sexual en contra de los menores de edad han disminuido en estos dos últimos años, lo cual se ve reflejado en la disminución de casos por abusos sexuales denunciados, de los cuales el 47% correspondía al abuso sexual infantil en el año 2019 y un 43% en el 2020.

Ramírez y Fernández (2011), afirman que la violencia contra los niños y adolescentes es un problema de carácter mundial y se presenta en toda clase de contextos, sin importar su condición sociocultural, educativa o el origen étnico de las diferentes comunidades. Este autor concluye que las investigaciones sobre el abuso sexual infantil y juvenil, que se han realizado en los últimos 30 años, ha ayudado a tener una mejor comprensión de esta problemática, sus características y los efectos que esta puede llegar a provocar en el presente y en el futuro; lo cual es de gran ayuda a tener una mayor eficacia en los procesos de prevención realizados para minimizar la prevalencia de este delito.

Por otro lado, nivel departamental, fueron registrados 17 casos de niños y 137 casos niñas dando un total de 154 casos de violencia sexual en el año 2019, mientras en el año 2020 se reflejaron 13 casos de niños y 68 casos en niñas violentados sexualmente, con un total de 81 (INMLCF, 2020).

Los abusadores sexuales son sujetos heterogéneos, pero que a su vez, poseen rasgos de personalidad, formas y objetivos de ejecutar el abuso sexual de manera similar, y que este hecho hace más vulnerable a los NNA, pues estos no pueden identificar las intenciones del abusador. Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentran tres tipos de abusadores sexuales, inicialmente se habla de los se encuentran los infantilizados/manipuladores los cuales presentan atracción por los menores de edad, dentro de sus características encontraron: déficit en las relaciones interpersonales, baja autoestima e infantilismo. Seguidamente se encuentran los mediáticos/circunstanciales los cuales logran adaptarse a las normas impuestas por la sociedad; pero en la aparición de una situación problema recurren a alcohol o drogas donde ejercen la conducta sexual descrita; por último, se encuentran los psicopáticos/antisociales que llevan a cabo el delito cuando el contexto se los permite y cuando tienen posibilidad de dominio (Larrotta y Rangel, 2013, pp. 104).

Estrada (2015) coincide con lo afirmado con anterioridad, debido a que este argumenta que estos agresores no cuentan con perfil único ya que cada uno contiene diferentes tipologías en base

a sus antecedentes de vida o factores de personalidad, este autor ha comprobado características en común de estos sujetos las cuales van en relación con las conductas sexuales atípicas, dentro de las cuales se encuentran: déficit de habilidades sociales, baja autoestima, consumo de alcohol y drogas.

Benedicto et al. (2017) aseguran que son diversos los factores de riesgo y protección existente en el abuso sexual infantil, entre los cuales se encuentran sociodemográficos, personales y familiares que contribuyen, facilitan o refuerzan el desarrollo de una conducta antisocial que conduce a la agresión sexual infantil. Los agresores sexuales de personas adultas usualmente utilizan la violencia para la comisión del delito sexual, donde sus víctimas son desconocidas.

Los abusadores sexuales dan importancia a la planificación del hecho a la tranquilidad y al control de la situación, es una persona que selecciona, sigue, acecha, planifica y ataca y cuando lo hace, sabe controlar de forma física y verbal a la víctima; a su vez, estos provienen de hogares disfuncionales (Stangeland y Hernández, 2002, pp. 3). Lo anterior propicia que los abusadores tengan unas características sexuales generales como lo son la exclusividad, dentro de la cual es posible encontrar a los pedófilos exclusivos, los cuales son atraídos solamente por niños, pedófilos no exclusivos, atraídos por adultos y niños. En los abusadores es más frecuente tener una personalidad antisocial, presentan distorsiones cognitivas, poca empatía para entender y atribuirles estados mentales a otros (González, et al. 2014, pp. 11)

Bravo y Martínez (2016) aseguran que los niños y niñas pertenecientes a estratos más bajos son más vulnerables y se encuentran en un riesgo mayor de ser abusados sexualmente, en relación a niños y niñas de estratos más altos, además, estos autores señalan que la mayoría de las víctimas son menores con condiciones sociales y económicas vulnerables.

Teniendo en cuenta todo lo planteado con anterioridad, importante conocer los patrones que tienen en común estos abusadores en aras de identificar con mayor facilidad posibles abusadores en la comunidad, para que la protección hacia los menores que se encuentran expuestos

a este fenómeno sea más eficaz. Es por ello que la presente investigación intenta responder al siguiente interrogante:

1.1 Formulación del problema

¿Cuáles son las características tipológicas de abusadores sexuales infantiles ubicados en la ciudad de Sincelejo en los años 2016 – 2020?

2. Justificación

Es importante conocer los patrones que tienen en común los agresores sexuales infantiles en aras de identificar con mayor facilidad posibles abusadores en la comunidad, para que la protección hacia las personas que se encuentran vulnerables a padecer este fenómeno sea más eficaz. Para ello, uno de los primeros pasos es realizar una caracterización con respecto a la forma de actuar de estos delincuentes, para que esto, sirva de apoyo en la identificación de posibles factores de riesgo para esta conducta.

Este trabajo investigativo tiene gran relevancia porque aporta conocimientos fundamentales sobre los agresores sexuales infantiles; además de esto, da a conocer características sociales, psicológicas, y patrones conductuales sobre estos delincuentes. Diariamente se pueden conocer casos sobre abuso sexual en los niños, niñas y adolescentes en Colombia. A pesar de todas aquellas estrategias utilizadas para la prevención en contra del abuso sexual infantil, no habido gran cambio referente al abuso contra los niños.

Según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el año 2019 entre enero y diciembre se practicaron 25.695 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, de los cuales 15.359 exámenes son practicados a menores de edad. De la misma forma entre enero y mayo de 2020 se practicaron 9.230 exámenes médicos legales por presunto delito sexual. Y a lo largo de ese mismo año, 20.815 de estos exámenes son practicados a menores de edad (INMLCF, 2020)

Existen muchos estudios enfocados en las víctimas de este flagelo en los cuales se busca cubrir todos los aspectos que se ven afectados en las mismas y como se puede mejorar su condición, pero se ha encontrado que existe un déficit en el estudio de los victimarios. Debido a esto es importante conocer los patrones que tienen en común estos abusadores en aras de identificar con mayor facilidad posibles abusadores en la comunidad, para que la protección hacia los menores que se encuentran expuestos a este fenómeno sea más eficaz.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación adquiere relevancia debido a la necesidad que presenta la sociedad de reconocer el abuso sexual de manera social y profesional (Bravo y Martínez, 2016) lo que significa que caracterizar al abusador sexual infantil así como los diferentes tipos de abuso permitiría determinar los factores físicos y sociales más usuales en el acto sexual y en el abusador por medio de expedientes judiciales registrados en un centro de atención a víctimas de abuso sexual en un periodo de 5 años.

Por otro lado, es importante diferenciar las características comunes en el modo de actuar que se pueden evidenciar en estos abusadores para tener una mayor comprensión de las diferentes formas en las que actúan estos victimarios y que a su vez, se pueda predecir conductas basadas en el tipo de delito cometido, es decir, que se puedan encontrar rasgos que mantengan en común los mismos y así sea mucho más fácil que la comunidad en general pueda aprender a identificarlos y diferenciarlos.

El abuso sexual en menores es un tema de vital importancia teniendo en cuenta que la población infantil generalmente se encuentra expuesta a ser víctimas de este hecho en cualquier momento y, teniendo en cuenta, que en muchas de estas ocasiones los abusadores se encuentran conviviendo constantemente con los menores (Pinto y de La Plata, 2015, pp. 192).

Esta es una de las temáticas más complejas de estudiar en la actualidad, teniendo en cuenta que cualquier persona de cualquier edad y género puede ser víctima de este delito, y a su vez, los individuos se encuentran expuestos de forma cotidiana a ser víctimas de violencia sexual debido a que en, muchos casos, los agresores sexuales que no necesitan de un contacto físico para agredir a su víctima (Gutiérrez, 2017, pp. 127). Esta investigación tendrá un gran impacto social, debido a que se utilizan los expedientes judiciales dentro de los cuales se muestra información verídica para identificar la tipología de los victimarios; teniendo en cuenta además, que hasta el momento no se han encontrado estudios parecidos en la región.

Esta investigación posee un carácter innovador teniendo en cuenta que hasta el momento no se conocen trabajos investigativos realizados en el Departamento de Sucre, dentro del cual se haga uso de expedientes judiciales para conocer a mayor profundidad la caracterización de las tipologías en los abusadores sexuales y de esta manera comprender en mayor medida las características comunes que estos presentan.

El propósito de la presente investigación es conocer el modo en que actúan los abusadores sexuales a la hora de realizar el acto delictivo en los menores de edad; a su vez, identificar el vínculo que estos tienen con la víctima; determinar la manera que utilizan estos abusadores para lograr su cometido y el parentesco que estos tienen con el menor. Por lo que la muestra escogida permite hacer una revisión de algunos casos de menores de edad víctimas de estas situaciones de abuso.

Por otra parte, el impacto generado por medio de esta investigación en relación a la ciencia y al área de la psicología, es que esta será de gran ayuda para investigaciones futuras que se planteen como propósito, buscar soluciones a las víctimas de violencia sexual, así como aquellos que deseen educar a familias sobre los factores de riesgos a los que los hacen vulnerables al abuso sexual en la niñez, con la finalidad de protección y prevención a los niños, niñas y adolescentes.

El abuso sexual es una de las problemáticas con mayor impacto desde cualquier clase social de la población, donde siempre los más expuestos a estos hechos vulnerables son los niños y niñas, los cuales, muchas veces se desconocen este tipo de abusos porque no hay denuncias debido a razones como amenaza, vergüenza social, sentimiento de culpa, chantaje, manipulación y negación del escenario en que se encuentra atrapados, algunas de estas circunstancias son impuestas por parte del agresor sexual para no ser expuesto ante la sociedad.

Estudiar el tema del abuso sexual en menores de edad, teniendo como perspectiva la forma en la que actúan los abusadores sexuales permitirá observar este flagelo desde otro punto de vista, ya que en la actualidad, existe registro de diferentes documentos que se centran generalmente en

la víctima, pero en ocasiones dejan de lado las características fundamentales que resultan ser de vital importancia para realizar un abordaje integral de esta temática, en este caso es la perspectiva del abusador sexual infantil (Pérez y Caricote, 2014, pp. 23).

Finalmente, es necesario considerar que la temática del abuso sexual en menores ya ha sido estudiada con anticipación por diferentes autores, aunque no deja de ser un tema de gran relevancia para la sociedad actual, teniendo en cuenta que esta representa una problemática social y de salud pública, por lo cual es necesario que se siga indagando en estos temas para poder realizar un abordaje más complejo de la misma, y conseguir nuevos aportes relacionados con esta temática (Pérez y Caricote, 2014, pp. 23).

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Caracterizar las tipologías de abusadores sexuales infantiles a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016 a 2020.

3.2 Objetivos Específicos

Detallar las características sociodemográficas de los abusadores sexuales a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016 a 2020

Determinar la filiación que tenían los abusadores sexuales con los abusados a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016 a 2020

Establecer el tipo de abusador sexual primario o secundario a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016 a 2020

Identificar las estrategias utilizadas por los abusadores para cometer el delito a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2016 a 2020.

4. Referentes teóricos

4.1 Antecedentes

En las siguientes líneas se describirán una serie de estudios realizados con base a la temática de interés para el presente trabajo; dentro de esta es posible encontrar artículos que estudian desde diferentes perspectivas al abusador sexual y sus diferentes componentes; todas las investigaciones planteadas a continuación se encuentran publicadas en revistas científicas conocidas tanto a nivel nacional como internacional.

Dentro de los antecedentes planteados; inicialmente se abordarán los que hacen referencia al tipo de abuso que es cometido por parte de los agresores sexuales, seguidamente se plantearán las diferentes consecuencias que surgen debido al abuso sexual en los menores, y finalmente se plantearán las diferentes investigaciones encontradas respecto a las características de los abusadores

Inicialmente, y teniendo en cuenta el tipo de abuso sexual, Almonte et al. (2012) realizan una investigación por medio de la cual buscaban hacer una identificación del tipo de abuso del cual fueron víctimas niños, niñas y adolescentes; a través de una investigación clínica, descriptiva y cualitativa en menores con edades de 6 a 16 años ubicados en Santiago de Chile. Para llevar a cabo esta investigación se realizó una entrevista direccionada al abuso, teniendo en cuenta variables como edad, sexo, tipo de abuso, abusador conocido, abusador desconocido, características de la familia u otros, para lo cual dividieron a los menores en grupos de 6 a 9 años, de 10 a 12 y de 12 a 16 años. Dentro de los resultados encontrados afirman que el abuso que estos menores presentaron fue de tipo grave como felación, penetración anal o intentos de penetración en el cual se vieron afectados un 62% de las niñas y un 55% de los niños, dentro de estos abusadores se encuentra que el 79% eran mayores de edad mientras el otro grupo de abusadores sexuales eran menores de edad con 17 años con un 20% respectivamente y dentro de estos con un 90.9% de estos abusadores sexuales eran familiares o conocidos del niño, niña o adolescente y un 66% de abuso sexual fue intrafamiliar. Dentro de este aumento de casos de abuso sexual a menores,

estos autores concluyen la importancia que le brindan los profesionales al momento de detectar estos casos para dar conocimiento al público y tomarlo como una prioridad ante el ministerio de salud para que así por medio de este y las leyes de violencia sexual recurran al apoyo o intervención de los menores víctimas.

Por su parte, Ortiz y Cariote (2011) pretendía conocer la frecuencia del incesto en los abusos sexuales, la forma de abuso más frecuente, el sexo y grupo de edad más victimizado y el sitio de mayor ocurrencia; este estudio fue realizado mediante historias médicas del hospital Alonso Prince Lara de Venezuela, el cual es un estudio retrospectivo, descriptivo y cuantitativo en el que se tomó como población a 124 pacientes pertenecientes al área de pediatría con diagnóstico de abuso sexual, seleccionando los tipos de incestos presentados entre los años del 2000 y 2009. Para la recolección de estos datos se hizo uso de una plantilla elaborada con ítems referentes al incesto de abuso sexual. En este estudio se encontró que el abuso sexual más frecuente es el incesto con un 51%, seguido del abuso sexual con un 40%; que el abuso se presenta más en niñas de 5 años con un 82%; la edad preescolar es la más afectada con un 56% y el lugar más frecuente en el que se presenta este incesto es en el mismo hogar de la víctima con un 76%. Con esto se concluye que el incesto es el tipo de abuso más abominable porque destruye desde su base al núcleo familiar, dentro de los años del 2000 y 2009 se evidencio que a pediatría el abuso sexual por incesto a menores en edad preescolar fue el más evidenciado.

Por otro lado y respecto a los estudios que intentan identificar las consecuencias que provienen del abuso sexual infantil, es posible encontrar a Pereda (2009) el cual, en su investigación llamada consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil, realizada en Barcelona España, pretendía plantear de manera actualizada los indicadores o consecuencias psicológicas halladas en estudios nacionales e internacionales con víctimas de abuso sexual infantil; para lo cual realizó una revisión bibliográfica de diferentes estudios tanto en español como inglés, intentando abordar todos los artículos basados en esa área de España, por lo cual acudió a una búsqueda manual de revistas que se basaban en estas temáticas. El estudio cuenta con una muestra la cual se basó en la población infantil, con un diseño no experimental, enfoque

cuantitativo y corte transversal. Dentro de los resultados lograron encontrar que existe un índice elevado de sintomatologías de estrés postraumático, también presentaron síntomas de ansiedad y depresión, baja autoestima, sentimiento de culpa y estigmatización con ideación de conductas suicidas, de igual forma también presentó dificultad en la capacidad de atención y concentración, problemas de sueño, problemas con el control de esfínteres y problemas de alimentación. Con lo cual concluye que los autores tomados a partir de las diferentes investigaciones examinan las consecuencias de abuso infantil pero son pocos los que se basan en la teoría del desarrollo donde especifican las sintomatologías presentadas y la edad a la que pertenece el menor ya que se considera necesario hacer este tipo de diferenciación.

Por otro lado, y respecto a las consecuencias generadas por este flagelo, Ramírez y Fernández (2011) se plantearon como objetivo realizar una investigación sobre el abuso sexual en niños y adolescentes donde se logre categorizar aspectos del maltrato contra los menores de edad los cuales les puede causar repercusiones negativas a nivel psicológico. Este estudio es de tipo cualitativo y descriptivo; dentro del instrumento de evaluación se tomó en cuenta las entrevistas clínicas y forenses basadas en la propuesta de Faller dentro de la cual se evalúa aspectos como: características de la víctima, exploración básica del nivel de desarrollo de la víctima, situación y detalle de los hechos del acto abusivo, características del agresor y descripción del contexto de la víctima. Este instrumento fue aplicado a niños víctima en edades entre siete y quince años de edad en Granada España. El cual dio como resultado que los menores presentan depresión, problemas del comportamiento y culpa toda como resultado del abuso sufrido, también se evidenció que los menores son más vulnerables al abuso que los adolescentes. Por lo cual se concluye que la falta de educación sexual, la pornografía sin la orientación de un adulto y otros factores referentes sobre sexualidad que se dan en los hogares, representa como componente notable para la disposición delitos sexuales en jóvenes.

Posteriormente, y respecto a los estudios que pretendían identificar las características propias de los abusadores sexuales infantiles, inicialmente, es posible encontrar a Pérez y Cariote (2014), quienes en su investigación concepción nohemica del abusador sexual infantil tienen como

propósito teorizar sobre el contenido de la conciencia del abusador sexual, realizando un estudio sobre el abuso sexual de menores con cinco procesados ubicados en Valencia Venezuela, los cuales se encontraban en edades de 30 a 40 años, de estos tomaron los constructos emocionales, la religión, la familia, las costumbres, la educación etc. Utilizando una metodología fenomenológico-hermenéutico con paradigma interpretativo y enfoque cualitativo, dentro de esta metodología a los procesados se les aplico una entrevista con base al procesamiento de la información a través de codificación y categorización, mediante los cuales se exploran la conciencia relacionados a vivencias y sentimientos; en los constructos cognitivos se evidencian emociones, experiencias, creencias y valores. Dentro los resultados encontrados, se puede observar que a pesar de reflejar una buena apariencia en lo que tiene que ver con la parte moral, religiosa, social y familiar; muchos de estos usaban como escudo estas apariencias, ya que se protegían de sus intenciones para abusar sexualmente a los niños y así también protegerse del medio que les rodeaba. Pero aun así muchos de estos abusadores sexuales infantiles presentan buenas costumbres, valores y buena moral que no corresponden a la realidad los cuales son enmascarados mediante los constructos sociales, por lo que se concluye que los constructos sociales se convierten en mecanismo de defensa para los abusadores sexuales en relación con la protección del entorno que los rodea.

Seguidamente, Benedicto et al. (2017) en su investigación agresores sexuales juveniles: tipología y perfil psicosocial en función de la edad de sus víctimas querían establecer una mayor comprensión en las variables de riesgo que se encuentran involucradas en delitos y agresiones sexuales cometidas por adolescentes. Todo lo anterior, mediante la recopilación de expedientes judiciales de cada participante, los cuales eran reclusos en la Cárcel el Pinar y Teresa de Calcuta de Madrid- España con un total de 63 adolescentes todos del sexo masculino con edades de 14 y 17 años, la metodología utilizada en esta investigación es de enfoque cuantitativo con corte transicional. Dentro de los resultados se puede evidenciar que las agresiones sexuales cometidas por jóvenes que se encuentran establecidas en numerosas investigaciones en las cuales se ha encontrado que alrededor del 20% de las de los abusos sexuales y cerca del 30% y el 50% de las agresiones sexuales a niños eran cometidos por menores de edad, dentro del cual se evidencio que un 52% ya mantenían una relación cercana con la víctima; por último se evidencia con un 20%

que de este grupo de jóvenes agresores sexuales presentan otro delito no sexual. Por lo anterior, se concluye que teniendo en cuenta los perfiles enfocados al agresor sexual juvenil en función de la víctima, estos presentan características relacionadas con un historial delictivo, mayor consumo de drogas, aislamiento social y baja autoestima. Debido a esto se puede maximizar los beneficios de seguridad a los menores de edad que se encuentren en riesgo de vivir una situación de abuso.

Posteriormente, es posible encontrar a Sánchez et al. (2015) quienes tenían como objetivo diseñar una guía que describiera la conducta usada por el abusador sexual infantil antes durante y después de la realización del delito y a la vez conocer el modus operandi que este utiliza; esta investigación se considera de enfoque cuantitativo con diseño experimental. Para la recolección de los datos se realizó una entrevista estructurada, a través de esta herramienta se buscaba conocer el modus operandi del agresor sexual, los cuales tomaron como referente teóricos a otras investigaciones para la consistencia de esta entrevista la cual es aplicada al sexo masculino en edades de 30 a 50 años de la ciudad de Bogotá-Colombia. Dentro de los resultados encontrados afirman que un 55% de estos abusadores sexuales buscan ganarse la confianza de sus víctimas con juguetes, dulces y dinero, el 70% acuden por medio de engaños y amenazas para poder llevar a cabo el acto de abuso sexual y 80% de la población son personas cercanas a los niños como vecinos, tíos, papas y abuelos. Dentro de lo mencionado anteriormente se concluye que para la elaboración de la guía se contó con el protocolo de entrevistas basadas en el instrumento del proceso penal, junto a entrevista estructurada porque se plantea de una forma más organizada.

De esta misma manera, Dresdner, et al. (2005) pretendían determinar el perfil de un agresor sexual; a través de una muestra de peritaje a agresores sexuales ubicados en Santiago de Chile, a través de un estudio exploratorio e intencional con una muestra proporcional realizada en todos los meses del año donde se tuvieron en cuenta los rangos de edad que van entre 18 a los 55 años. Los resultados aseguran que el 99% de los agresores son hombres, el 30% en edades de treinta años y el 70% en edades de 49 y 55 años, no se encontraron diferencias del nivel de escolaridad de estos agresores el cual fue hasta el bachillerato; el 80% de los agresores sexuales eran conocidos de la víctima, con un 65% de abuso sexual y un 60% fueron casos de abuso sexual, siendo

realizados en el hogar de la víctima o victimario, el 100% de los casos de abuso fueron imputados y el 96% de estos fueron imputados, en ambas categorías se encontró que el 16% sufren de un trastorno de personalidad.

Meléndez et al. (2014) Realizaron un estudio en el cual buscaban establecer rasgos particulares de agresores sexuales seriales, utilizando diferentes técnicas basadas en la psicología jurídica; ubicadas en la ciudad de Bogotá-Colombia. Este estudio cuenta con un diseño cuantitativo con corte transversal; para la recolección de los datos se tuvieron en cuenta los expedientes judiciales acompañados de entrevistas semiestructuradas donde se analizaron el modus operandi, análisis documental, firma criminal y análisis del lugar de los hechos, con lo que se obtuvo que la manera en que estos agresores asexuales actúan van inclinadas a sus motivaciones y estas son indispensables a la hora de actuar como llevar el control, posesión de las víctimas, ganarse la confianza de la víctima así sea a través de engaños. La realización de este estudio permite concluir que los abusadores generalmente planean la acción, siguiendo a su víctima con días de anticipación y estas son abusadas en zonas alejadas y que son frecuentemente concurridas por el agresor; de igual manera el uso de artículos como armas blancas, y elementos que buscan intimidar a la víctima son siempre puestos en un lugar en que pueda ser visible para el abusado.

De manera similar, Ruiz y Crespo (s.f) tomaron como objetivo presentar un análisis comparativo de variables sociodemográficas de sujetos condenados por delito sexual con menores ubicados en la ciudad de Bogotá-Colombia, para la cual realizaron una selección a través de muestreo con 112 sujetos de manera aleatoria de los cuales 46 del sexo masculino estaban condenados por delito de abuso sexual, dentro de la variable sociodemográfica se tuvo en cuenta, edad, nivel educativo, oficio, nivel sociodemográfico, delito actual y delito del primer abuso. Este estudio cuenta con una metodología de diseño cuantitativo con corte transversal. Dentro de los resultados obtenidos en la variable sociodemográfica se tuvo como resultado que en el ámbito civil estos generalmente vivían en unión libre o eran solteros, que el nivel educativo de los reclusos era bajo, ya que la mayoría solo había alcanzado un bachillerato incompleto; en lo que se refiere a estrato social, la mayoría se encontraba en el estrato 1 y 2. Dentro de los resultados generados a

nivel general, se encuentra que: en su estado civil, el 40% es soltero, el 40% divorciados o separados y el 20% casados. En cuanto a nivel socioeconómico, se encuentra que el 25% pertenece a un estrato medio, el 25% a un nivel bajo-medio y el 50% se ubica en el nivel bajo. En cuanto los resultados específicos encontrados, se permite concluir que los agresores de personas adultas, tienden a ser solteros o divorciados, con poco nivel de escolaridad, inestabilidad laboral, generalmente actúa solo y el delito se acompaña con hurto a la víctima. Por su parte, los agresores sexuales de menores tienen una mayor formación académica, estabilidad laboral, no presentan antecedentes y por lo general, conocen a su víctima.

Por su parte, Sánchez (2013) en su investigación sobre la perfilación de los agresores sexuales, realizó comparación entre el perfil de delincuentes sexuales con delincuentes no sexuales para tener un mejor abordaje de las características que lo identifican. En esta investigación se tomó como muestra a 20 participantes, todos del sexo masculino, condenados por abuso sexual y 20 participantes del sexo masculino delincuentes no sexuales ubicados en el penal de Lurigancho de Lima Perú. El instrumento utilizado fue basado en unas entrevistas semiestructuradas con base al MMPI, esta investigación es un estudio de diseño cuantitativo y tipo descriptivo. El autor expone que la mayoría de las personas que comenten delitos sexuales son hombres, aunque también existen mujeres, pero en un 85.95% son hombres. Dentro de los resultados encontrados los agresores sexuales tienen diferencia entre sí con respecto a los delincuentes no sexuales, los pedófilos serían laboralmente más estables y mejor cualificados, se presentan trastornos psicopatológicos en los abusadores los cuales establecen un menor número de relaciones de pareja y pocos hijos. En los delincuentes no sexuales se evidenció en un 10% que presentan parafilia, manifestación sexual atípica, el 3% presentó sadomasoquismo y el 2.5% presenta fetichismo. Se puede concluir que entre los porcentajes analizados entre los abusadores sexuales y no sexuales existe una mayor presencia en base a las características para ser un agresor sexual.

Asimismo, Pinto y Amaraya (2010) en su investigación buscaban analizar, desde un abordaje sistémico, la estructura familiar de los delincuentes sexuales. Este estudio cuenta con un enfoque cuantitativo-descriptivo y analítico. La población utilizada son hombres mayores de 18

años recluidos por agresión sexual en la Penitenciaría de San Pedro ubicada en San Pablo de Bolivia. Las variables a estudiar se basaron en estructura familiar y agresión sexual, la información fue recolectada por medio de una entrevista semiestructurada y un genograma. Los resultados encontrados en su estudio señalan que en la estructura familiar se desarrolla en un entorno violento, desorganización familiar, todos los miembros descienden de familias divorciadas, estas circunstancias en la estructura familiar dieron origen a comportamientos antisociales, por lo que estas personas crecieron sin recibir ningún tipo de apoyo, sin guía y una debilidad en la parte afectiva por parte de sus padres, con esto se concluye que esta guía es un aporte para entender de donde provienen las conductas que generan actos delictivos como la agresión sexual, donde es evidente que sí se tiene una buena consistencia en la estructura familiar desde la infancia esto influyen como factores determinantes para evitar o incitar a estas conductas.

Además, Yesurun (2015) pretende describir ciertas características psicológicas que presentan delincuentes condenados por delitos contra la integridad sexual en un establecimiento carcelario de Córdoba-Argentina. Para esto, se utilizaron pruebas de personalidad y psicopatía. El presente estudio contó con una muestra de 44 hombres mayores de 18 años, con un diseño descriptivo correlacional de corte transversal, basándose en los instrumentos de personalidad como el MMPI y la escala de psicopatía PCL-R, de los cuales se obtuvo que el 84% presentó una buena actitud, colaboración para la evaluación, el 34% presenta características de psicosis y el 37% presentan perfiles de pedófilos y abusadores sexuales. De este estudio se puede concluir que la psicopatía es sobre diagnosticada en agresores sexuales ya que esta no cuenta con la presencia suficiente como para convertirse en una característica específica de estos agresores, a su vez, se destaca la presencia de actitudes defensivas y psicóticas, lo que significa que existe una mayor complejidad para diagnosticar este tipo de casos.

A su vez, Ruiz y Cepeda (2016) tuvieron como objetivo realizar una exploración, descripción y comparación de las variables y distorsiones cognitivas en tres grupos: hombres condenados por delitos sexuales a menores de edad, delincuentes violentos no sexuales, personas sin historia de privación de la libertad en establecimientos carcelarios por abuso sexual ubicados

en la ciudad de Bogotá Colombia. Este estudio es de tipo descriptivo-comparativo en el cual se utilizó una guía traducida al español llamada Cognitive Scale, la población a la que fue aplicada estaba compuesta por 149 personas todos del sexo masculino en edades de 18 y 57 años. Los resultados obtenidos afirman que el primer grupo de los agresores sexuales a menores presento distorsiones asociadas a la minimización y justificación de los delitos sexuales que este cometió, el segundo grupo de comparación mostro un resultado elevado que muestra la presencia de distorsiones cognitivas como atribuirle la culpa al menor de lo sucedido o intenta justificar su conducta y el tercer grupo no presenta alteraciones en distorsiones cognitivas. Por lo anterior, estos autores concluyen que al presentarse distorsiones cognitivas en agresores sexuales de menores, estas pueden ser intensas llevando a justificar y negar el hecho ocurrido ya que no se presentó agresión a la víctima.

Por su parte, Castro et al. (2009) buscaban identificar los síntomas del malestar psicológico de los reclusos acusados por agresiones sexuales, para ello pretendían evaluar el perfil sociodemográfico y criminológico en dos grupos de abusadores para establecer semejanzas y diferencias entre los mismos. Este estudio es de tipo cualitativo, el instrumento a utilizar es una entrevista clínica con la cual se puede obtener datos como declaraciones de la víctima, declaraciones del victimario, historial delictivo, evaluación psicológica e historia psicosocial. La población establecida cuenta con 291 hombres de los cuales 29 ya estaban condenados en delito sexual a menores entre edades de 22 a 61 años ubicados en Murcia España. Teniendo en cuenta el objetivo principal, dividió a la población en dos grupos, el primero condenado por abuso sexual a adultos y el segundo grupo condenado por abuso sexual con población infantil. Los resultados de esta investigación indican que los delincuentes sexuales de niños presentan más síntomas de ansiedad en un nivel significativo; mientras que, por su parte, en los delincuentes sexuales de mujeres adultas se detectan síntomas de hostilidad. De esta manera se concluye que quienes más cometen delitos sexuales son las personas del sexo masculino ya que se evidencio que dentro de esta población estudiada no se encontraron a ninguna mujer condenada por este delito, dentro de este estudio también se evidencio que en la gran mayoría de estos agresores sexuales cuentan con

un estado civil de soltero o divorciado en el estudio fracaso laboral y académico y generalmente está en efecto de alguna sustancia.

Seguidamente, Ortiz et al. (2012) realizaron un estudio psicopatológico en cual estudiaron el tipo de personalidad o patrón que presentan normalmente en su comportamiento los abusadores sexuales, los cuales pueden estar relacionados a pensamientos, actitudes y comportamientos. Dentro de los datos recolectados que tuvieron en cuenta para la elaboración y ejecución de esta investigación se contó con la participación de 90 delincuentes penados, en su totalidad hombres en edades de 20 y 65 años. Dentro de estos rangos de edad se buscó acoger a todos los individuos señalados de cometer abuso sexual, pertenecientes la prisión Alhaurin de Málaga Barcelona. Para las clasificaciones se tomaron al azar a cinco sujetos por grupo para conformar el grupo de control dando un total de treinta sujetos. Este estudio es de tipo cualitativo y los instrumentos tomado en cuenta fueron el Inventario Clínico Multiaxial de MILLÓN II para la evaluación de los estilos de personalidad y síndromes clínicos, con este método se busca identificar a los sujetos con déficit de problemas emocionales o interpersonales. Por otro lado se tuvo en cuenta el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, el DSM-IV. Dentro de los resultados encontrados se evidencio que la mayoría de los agresores sexuales presentan rasgos de personalidad fóbica, dependiente y compulsiva, a su vez son individuos a los que se les dificulta establecer relaciones interpersonales, tienen un déficit a la hora de asumir roles maduros, son personas que no desarrollan la empatía y les cuesta sostener vínculos sociales. De esta manera se concluye que los agresores sexuales que se encuentran dentro de esta prisión aun siendo intervenidos de manera grupal arrojaron significativamente la función del delito de menores que presentan es dificultad para tomar como responsabilidad tareas adultas, presentan bajas alteraciones de la personalidad y dificultad para entablar vínculos emocionales o de intimidad.

Asimismo, Román (2008) pretendía conocer las identidades y significaciones sociales del victimario dentro del contexto social, para lo cual realiza una investigación de tipo cualitativo descriptivo, con una población de 252 victimarios en edades de 30 a 50 años reclusos en la Cárcel Bellavista de la ciudad de Medellín. El interés del presente estudio inicia al momento de querer

establecer una posición objetiva con base al acompañamiento que le brindan al victimario durante el proceso de penalización; dentro del cual se evidenció que no cuentan con el beneficio de tener un espacio del habla y escucha ya que les restringen la posibilidad de expresarse ante experiencias traumáticas reprimidas del pasado, durante el desarrollo de la investigación se evidenció que los victimarios no cuentan con una intervención psicosocial ya que son señalados por lo que representa un delito de abuso sexual dejando de lado el hecho de que detrás de ellos existe una historia que pueden explicar las conductas que llevan al abusador a cometer el delito, dentro de esas conductas es posible encontrar que en las historias de vida de los victimarios atravesaron en su vida abusos, intimidaciones, chantajes y maltratos físicos o psicológicos. Con lo anterior queda concluido, de acuerdo con el autor, que el sistema de las cárceles solo giran o se basan en su estructura de no tener un fin diferente al de cumplir solamente con la privatización de la libertad olvidándose de poder brindar un acompañamiento a los reclusos acusados por abuso sexual.

Espinoza et al. (2021) en su investigación se plantearon como objetivo inicial determinar la manera en la que se trata del abuso sexual por parte de los agresores sexuales por medio de la revisión de literatura psicológica en la ciudad de Valencia España. Este estudio es de tipo cualitativo en donde el instrumento que utilizaron para la realización del mismo fue la entrevista ya que los autores consideraban que esta herramienta es una de las formas más objetivas para recolectar la información sobre acontecimientos propios, creencias, actitudes u opiniones. La muestra se encontraba conformada por seis participantes a los cuales se les aplicó de manera individual la entrevista y se les pidió el permiso de ser grabados durante el desarrollo de la misma. Dentro de los resultados obtenidos se evidenció que los menores de edad son las personas más vulnerables a ser agredidas sexualmente, dentro de esto influye el entorno donde se encuentran expuestos los posibles victimarios, los cuales generalmente son sometidos a maltrato físico y psicológico, chantajes o amenazas. Para la prevención de estos hechos se implementó en las zonas más vulnerables programas para la prevención del abuso sexual. Por lo cual concluye que a nivel social hay que adoptar estrategias de solución psicosocial a los menores víctimas de abuso para evitar la aparición de conductas sexuales futuras.

A su vez, Gutiérrez et al. (2019) en su investigación, se plantearon como objetivo realizar un análisis de literatura sobre el perfil psicosocial del abusador sexual infantil. Por medio de una investigación de análisis sistémica, en la cual, la población estuvo conformada principalmente por diferentes investigaciones, artículos y bibliografías relacionadas con el tema de abuso, asociados a las características del abusador sexual desde el 2009 hasta la actualidad, por lo que lleva a que esta investigación sea de tipo mixto, El instrumento que se tuvo en cuenta es la recopilación de artículos de España, Colombia, México y Brasil. Dentro de los resultados obtenidos, se evidencio que del término abuso sexual infantil existe una amplia diferencia debido a que en medio de las definiciones no se encuentra una que se considere exacta; dentro de otro aspecto, se logra evidenciar que existen diferentes tipos de abuso como el sexual, físico, psicológico y emocional dentro del abuso sexual se encuentra el directo como: los manoseos, besos sexuales, penetración anal, vaginal o bucal, dentro de los abusadores encontramos que la mayoría de los agresores sexuales provienen de la misma familia sea el papa, padrastro, hermano, tío, primo etc. Dentro de esta investigación el modelo feminista muestra que el agresor sexual comete este tipo de abusos porque encuentra gratificación a la hora de realizar el acto; también se encontró que estas personas tenían baja autoestima, dificultad de relaciones sexuales y disfunciones sexuales. Por lo cual se puede concluir que las características psicosociales del abusador sexual infantil se ha evidenciado a lo largo de los años pero que ahora es una problemática que se ha vuelto más latente por lo que busca identificar estas características en los abusadores para un referente de prevención.

Burbano e Ibarra (2021) tomaron como objetivo realizar una sistematización teórica relacionadas a las características psicológicas y sociales presentadas por los abusadores sexuales en países como argentina, Brasil, Bolivia, chile, España, Colombia y Perú entre los años 2000 y 2020, para este estudio se trabajó bajo un enfoque mixto que implica la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, dentro del diseño de la investigación se realizó una búsqueda de las publicaciones relacionadas a las características psicológicas y sociales de los abusadores por lo que se procedió a la construcción y descripción de diagramas estadísticos en los que se evidencio que dentro del factor social los artículos investigados solo de 29 a 59 tratan este aspecto de los abusadores sexuales siendo algunos de estos del factor sociodemográfico. En cuanto a las

características psicológicas como comportamiento y conducta estas pueden ser alteradas lo cual es un factor que lleva al agresor a cometer el delito. Dentro de este aspecto hace referencia a 17 y 29 investigaciones. Dentro de esto se puede concluir que no todos los temas de abuso sexual se pueden estandarizar ya que estos pueden variar como el perfil del abusador sexual porque dependen del contexto, cultura, familia y forma de pensar del sujeto.

Finalmente, Aguas et al. (2019) tomo como objetivo indagar acerca de las perfilaciones del abusador sexual infantil en Colombia. Por la cual dentro de su metodología plantean un diseño cualitativo e interpretativo ya que este se enfoca en la búsqueda de publicaciones científicas, periódicos o tesis en los años de 2012 al 2018 teniendo en cuenta el año de publicación, resumen, referentes teóricos y métodos. Dentro de los resultados, estos autores plantearon que solo el 36% de los textos en libros se refieren a este tema del abusador sexual siendo esto un porcentaje escaso a la temática mencionada. Dentro de los años evaluados se encontró que en año del 2016 conto con un porcentaje favorable para las publicaciones relacionadas a la perfilacion del abusador en menores el cual corresponde a un 45% las cuales contaban con variables como características del perfil del abusador, criminología del abusador, factores de riesgo, variables sociodemográficas y consecuencia del abuso. Con esto se concluye con base a lo analizado existen condiciones psicológicas determinantes del abusador que son de mayor interés para el investigador y son estudiadas con mayor frecuencia.

Teniendo en cuenta todo lo evidenciado con anterioridad, cabe destacar la importancia de estudiar temas relacionados con los abusadores sexuales para poder seguir actualizando los estudios realizados en torno a esta temática y poder dar respuesta a las múltiples incógnitas que todavía existen con relación al tema de abuso sexual.

4.2 Marco Teórico

En las siguientes líneas se describirá de manera concisa conceptos y planteamientos claves sobre los temas tratados en esta investigación, posibilitándole al lector una comprensión mucho

mayor de la temática abordada; considerando lo anterior, en las siguientes líneas se establece una serie de teorías sobre abusadores sexuales infantiles, en las cuales se pretende brindar una posible explicación a la conducta de los agresores, así como sus motivaciones desde el mismo momento en el que deciden realizar una conducta de este tipo.

4.2.1 Etiología del abusador sexual

Finkelhor y Browne (1985), se centran en que el origen de este tipo de conductas inicia por un trauma de carácter sexual en los primeros años de la vida de los agresores, el cual ocasiona una fijación sexual, estos autores indican que este es uno de los factores que influye para que el victimario lleve a cabo esta conducta, aunque los autores se centran en su teoría llamada “La diversidad de los ofensores sexuales contra los niños” en la cual, basado en múltiples investigaciones plantean 5 generalizaciones empíricas que han sido halladas en torno a este caso.

La primera de ellas establece que aproximadamente, solo una cuarta parte de las personas encarceladas por este delito tienen un interés exclusivo por los menores, la mayoría de los carcelarios establece que cometieron esa conducta por motivos transitorios, ya sea desahogo, por hacer algo fuera de lo normal, o porque “se presentó la oportunidad”, lo que sirve para analizar que gran parte de las personas que se encuentran en carácter de reclusos por este flagelo, presenta interés por cualquier persona que se encuentre vulnerable, ya sea menor, o no (Finkelhor y Browne, 1985, pp. 215)

El segundo postulado de esta teoría habla acerca de las motivaciones que impulsan a los agresores a cometer el hecho; en este punto se establece que los motivos pueden ser, generalmente, de dos clases, algunos agresores sienten una gratificación sexual que les produce cometer este hecho, mientras que, por otra parte, los autores argumentan que se realiza una necesidad de acercamiento que demandan tener los agresores con los menores. Existe un miedo hacia la sexualidad adulta por parte de estos abusadores, puesto que los niños representan fragilidad, vulnerabilidad, inocencia y no tienen características físicas y emocionales de las personas mayores,

por esto es que los agresores encuentran cierto interés en los menores, por esa falta de maduración sexual.

Un cuarto elemento habla acerca de una motivación que tiene una relación directa con los menores, es decir, que la involucración de niños depende de la edad del agresor y de la edad del menor, lo que quiere decir que la motivación y las características presentadas en un abusador sexual de niños pequeños, varía en relación a las características de abusadores de niños mayores. Un último planteamiento informa acerca de la correlación existente entre el alto consumo de alcohol y los abusadores sexuales infantiles, puesto que muchos autores concuerdan al afirmar que el consumo de alcohol causa un interés sexual en los menores; este autor afirma que el alcohol lo que hace es que sirve como excusa o método de racionalización en lo referente al abusador (Finkelhor y Browne, 1985, pp. 218)

De los diferentes modelos que existen en torno a las causas que producen el más reconocido es el modelo etiológico en el cual se realiza una distinción de cuatro elementos de riesgo para el abusador, que son determinantes para que se produzca el abuso sexual infantil (Finkelhor, 2005, 116)

La primera de estas características habla acerca de la motivación que tiene el abusador sexual infantil para producir el delito, estos autores, señalan distintas categorías motivacionales que se pueden encontrar presentes en los abusadores y que los llevan a desarrollar un modus operandi determinado (Moreno, 2006, pp. 287). dentro de las motivaciones se encuentran: repetición de experiencias previas de abuso en la infancia, una parafilia sexual, por trastorno de control de los impulsos, por un componente psicopático de personalidad, un bloqueo respecto de otras fuentes de satisfacción sexual, una excitación sexual, en el sentido de que un menor pasa a ser fuente de gratificación sexual.

En la segunda característica se establece la superación de las inhibiciones internas por parte del abusador, esto quiere decir que se enmarca lo referente a como el abusador vence sus

miedos y se refugia en el alcohol, las drogas o algún pensamiento irracional creado poder abusar sexualmente de los niños sin sentir culpa (Alonso, et al., 2009, pp. 35).

En siguiente paso se habla sobre la superación de las de las inhibiciones externas o los componentes de amparo del menor, en este punto, el abusador trata de superar los factores externos que le impiden cometer el hecho como, por ejemplo, la protección que tiene un niño por parte de sus progenitores, el no poder quedarse a solas con el menor, el nivel de cercanía que tiene con el mismo etc.

En el último punto se habla acerca de la superación de la resistencia del menor, para lo cual el abusador recurre a técnicas como las amenazas, la manipulación, el engaño, etc.; esto se encuentra asociado a las características de cada situación en particular debido a que la reacción de un menor va a variar dependiendo de la relación o el nivel de cercanía que este tenga con su abusador (Goicoechea, et al. 2001, pp. 41).

4.2.2 Causas que originan estas conductas en el abusador

Dentro del planteamiento de las causas que originan el comportamiento en los abusadores se encuentra el modelo del ciclo del abuso sexual y la violencia establecido por Gómez (2018), el cual se basa en contemplar que el abusador posee ciertos pensamientos, aptitudes y creencias que desarrollan en él un sistema de creencias irracionales en el cual se considera habitual cometer este tipo de delitos que surgen debido a una excitación sexual que tiene preferencia o interés principalmente por los menores de edad.

Este modelo considera que el abuso sexual no se realiza como un hecho impulsivo, sino que en muchas ocasiones los agresores planean diferentes situaciones y se aseguran de la consecución de las mismas antes de llevar a cabo cualquier tipo de abuso, estos consideran que es primordial satisfacer sus necesidades, aunque los demás no estén de acuerdo con su actuar, debido

a que de esta manera, sus niveles de ansiedad y los sentimientos de aislamiento producidos por la falta de autocontrol logran disiparse (Gómez, 2018, pp. 61).

Es por lo anterior que dentro de esta teoría, se considera que el abuso sexual no es producto de la impulsividad de un individuo, sino que, este se centra en la importancia que posee para el mismo, la satisfacción de sus necesidades; por lo cual se plantea que estos son muy meticulosos a la hora de llevar a cabo este tipo de conductas y que tienen en cuenta todos aquellos factores sociales y comportamentales que puedan influir al momento en el que se realice la comisión del hecho.

Por su parte, esta teoría considera que estos abusadores sexuales son conscientes de la ilicitud de su comportamiento y del daño que le pueden ocasionar a las demás personas, pero, estos ponen sus necesidades por encima de la de los demás, lo cual les impide determinar las consecuencias negativas que se pueden generar a partir del mismo, y de igual manera, no presenta remordimiento a la hora de realizar este tipo de conductas.

De otro lado, se encuentra el modelo de la adicción propuesto por Yesuron (2015, pp. 197), el cual, a diferencia del anterior, se centra en el aprendizaje social en el cual el orgasmo actúa como reforzador para crear una adicción o un hábito compulsivo. Esta teoría considera que los aspectos físicos juegan un papel determinante al momento en que el abusador comete este tipo de conductas.

Todo esto se encuentra relacionado de igual manera a la poca resistencia de impulsos que se pueden generar por parte del abusador debido a que en muchas ocasiones, estos no logran controlar estímulos físicos que se les presentan, por lo que acceden a realizar diferentes comportamientos que son penados social y jurídicamente (Yesuron, 2015, pp. 198). La forma en la cual el abusador muestra que presenta una adicción sexual radica en la manera en la cual este muestra una preocupación por el acto sexual y presenta con mucha frecuencia pensamientos

relacionados con el sexo; a su vez este tiene la capacidad de relacionar las conductas sexuales como método de aliviar el estrés o la ansiedad (Yesuron, 2015, pp. 198)

Por su parte, estos abusadores sexuales no reconocen el daño que le pueden generar a sus víctimas en sus diferentes contextos pero paradójicamente, pueden utilizar la empatía del abusado para jugar a su favor y manipular psicológicamente a sus víctimas (Ruiz y Cepeda, 2016, pp. 144) lo que permite asumir que los abusadores en muchas ocasiones presenten distorsiones cognitivas, creencias irracionales y un poco regulación emocional para lograr una estabilidad emocional y no sentir culpa de sus actos (Ruiz y Cepeda, 2016, pp. 144)

4.2.3 Tipos de abusadores sexuales

Estos autores consideran que existen diferentes modelos que se encargan de identificar aquellos factores se encuentran relacionados con el perfil de un agresor sexual infantil, por lo cual se permite hacer una distinción teniendo en cuenta si estos son de carácter unifactorial o multifactorial (Castillo y Rangel, 2013, pp. 106); teniendo en cuenta lo anterior, estos autores consideran que:

Inicialmente en los modelos unifactoriales, es posible encontrar inicialmente el modelo sociocultural, dentro del cual, el sujeto que realiza el acto de abuso sexual infantil, no cuenta con una particularidad especial, por lo que el motivo principal de realizar el acto está en la organización de la sociedad. Dentro de las investigaciones consultadas de acuerdo a esta particularidad se encontró que el abuso sexual está asociado con el bajo nivel socioeconómico de los abusadores, lo cual se conecta con otro factor afines como el aislamiento geográfico, promiscuidad, bajo grado de instrucción y poca interacción fuera de la familia, enlazado al desconocimiento de las reglas morales debido a la inhibición social.

Seguidamente, dentro de esta misma teoría es posible encontrar el modelo biológico, el cual considera que la conducta del abusador sexual se ve determinada por factores genéticos,

hormonales y de neurotransmisores los cuales van enlazados con la impulsividad, un aumento de interés y excitación sexual. Asimismo, es posible encontrar dentro de los modelos unifactoriales, el planteamiento psicoanalítico, el cual descende de la teoría de la seducción de Freud que va relacionada con la seducción sexual de un infante por parte de un adulto, generalmente el padre con la histeria en la etapa adulta (Castillo y Rangel, 2013, pp. 107).

Por otra parte, y continuando con los modelos unifactoriales, se encuentra el modelo feminista, dentro del cual se puede comprender que el abuso sexual se replantea no solo como la satisfacción sexual por parte del abusador sino por la satisfacción del poder que ejerce para el abuso. Este abuso está asociado por el desequilibrio de poder que existe en la familia patriarcal tradicional.

Asimismo, es posible encontrar dentro de esta clasificación el punto de vista de la escuela comportamental, la cual se encuentra basada en la perspectiva del modelo conductual, en el cual, el abusador sexual infantil de manera frecuente recuerda las experiencias sexuales desde el inicio las cuales las convierten en fantasías y le produce excitación. Para cerrar con la perspectiva de los modelos unifactoriales, es posible encontrar el punto de vista sistémico, dentro del cual, el incesto es observado o calificado como un problema familiar, en el que se ven involucrados miembros de la familia a contribuir de manera potencial el abuso hacia el menor.

Ahora bien, dentro de los modelos explicativos para la conducta del abusador sexual infantil, con respecto a los modelos que presentan un origen multifactorial, dentro de la cual se considera que los comportamientos de los abusadores sexuales posee un origen compuesto por diferentes variables (Castillo y Rangel, 2013, pp. 108), dentro de esta clasificación se encuentran los siguientes modelos:

Inicialmente, es posible encontrar el modelo multisistémico, dentro del cual se plantea que la postura expuesta por para que haya aparición del abuso sexual tendría que estar enlazados los factores socio-ambientales dentro de los cuales se destacan las variables culturales, factores de la

familia del abusador, es decir, que haya presentado abuso, escaso ambiente de cuidado y afecto y factores psicológicos individuales tales como, baja autoestima e inadecuadas habilidades sociales.

De esta misma manera, estos autores afirman que existen cuatro tipos de agresores sexuales dentro de los cuales teniendo en cuenta el tipo de población a la cual agreden, dentro de esta categorización se encuentran los siguientes:

Inicialmente se encuentran los pedófilos que son aquellos que presentan un interés exclusivo o mayoritario por los menores prepúberos o por infantes; o con sujetos que presentan características que se encuentran arraigadas a conductas infantiles y a comportamientos de la misma naturaleza.

Seguidamente se encuentran los hebéfilos que presentan tendencia a menores pubescentes, es decir, tienen tendencia a tener víctimas que se encuentren en la adolescencia o en pleno desarrollo físico y psicológico, lo cual, con el conjunto de características que posee y el conglomerado de actitudes que presentan, representan para el abusador, una preferencia teniendo en cuenta sus singularidades.

Por otra parte, se encuentran los ginéfilos que tienen preferencia por mujeres mayores, y por lo que estas pueden representar; estos sujetos suelen centrarse en las características físicas de una mujer en edad adulta, los cuales suelen producir en estos ciertos niveles de atracción y excitación que son determinantes a la hora de llevar a cabo ciertas conductas sexuales inapropiadas.

Posteriormente, se encuentran los andrófilos los cuales tienen preferencia por hombres maduros, debido a la concepción que tienen de estos, seguido de su aspecto físico y la percepción social que tienen de estos y lo que representan para la sociedad, se vuelven su principal fuente de deseo sexual, por lo cual, acceden a tener comportamientos sexuales condenados inapropiadas.

Finalmente, se encuentra la teleofilia en donde existe una tendencia hacia personas maduras sin distinción de sexo, estos se guían más por lo que estas personas representan para la sociedad, y la concepción que se tienen de estos, más que por su condición física. Los cuales se convierten en sujetos de excitación para los mismos, lo cual actúa como impulso a la hora de realizar este tipo de conductas.

Una última teoría que plantea las tipologías de los abusadores sexuales es la planteada por Echeburúa y Guerrica (citado por Gómez, 2018) plantean que el abuso sexual en la infancia es un fenómeno que se encuentra presente dentro de la sociedad actual y que involucra a todas las culturas, lo cual termina siendo un problema que se produce con base en la combinación de diferentes aspectos de la sociabilidad del ser humano dentro de la cual se engloba el ámbito individual, familiar y social, los cuales inciden en la conducta de un sujeto en específico.

Este fenómeno resulta ser una problemática que adquiere un significado negativo para la evolución en el desarrollo de un menor; sin embargo, dentro de esta teoría se considera que dentro de aquellas consecuencias que se producen teniendo en cuenta los diferentes traumas que se generan debido a una violación, la única que se puede considerar como un aspecto específico de la violación, es la conducta sexual inapropiada que se puede generar en los menores abusados (Gómez, 2018, pp. 31)

Echeburúa y Guerrica (citado por Gómez, 2018, pp.32) exponen una tipología acerca del abusador sexual infantil en el cual establecen que existen principalmente dos tipos de abusadores sexuales de menores los cuales los dividen entre primarios y secundarios.

Los agresores primarios son aquellas personas con interés exclusivo en menores sin interés alguno hacia los adultos y estos actúan por medio de situaciones compulsivas teniendo en cuenta diferentes conductas producidas por factores de ansiedad y estrés. Estos abusadores tienen vidas aisladas o solitarias y consideran que sus conductas sexuales son adecuadas, lo que los conlleva a planear el hecho y percibirlo como una manera de educar sexualmente a las víctimas. Estas personas no manifiestan sentimientos de culpa por sus actos.

De esta misma manera, este mismo autor plantea que es posible encontrar los abusadores sexuales secundarios, los cuales no presentan conductas sexuales exclusivas con menores, sino que lo hacen de manera esporádica, llevados por situaciones de estrés, alcohol o sustancias psicoactivas. Estos habitualmente presentan relaciones sexuales con adultos. Su percepción acerca de las relaciones sexuales con menores de edad las considera como extrañas, y actúan por impulso; generalmente luego del acto presentan sentimientos de culpa luego de haber llevado a cabo la agresión; estas conductas también ocurren como respuesta hacia una baja autoestima o irritabilidad reprimida

4.2.4 Características psicológicas de los abusadores sexuales

De acuerdo a lo planteado con anterioridad, las características psicológicas que se presentan con mayor prevalencia en los abusadores sexuales son el trastorno de la personalidad antisocial y la pedofilia, las cuales son definidas por el DSM-V de la siguiente manera:

El trastorno de personalidad antisocial dentro de las características diagnósticas planteadas por el DSM-V aseguran que la persona presenta los síntomas característicos de este trastorno antes de los 15 años, el cual continúa desarrollando en la adultez, etapa en la cual se debe ver reflejado por lo menos tres de los diferentes criterios de evaluación que lo componen, dentro de ellas se encuentran la repetición e incumplimiento de las normas sociales legalmente establecidas con motivo de detección, la impulsividad para planear con antelación, la ausencia de remordimiento la cual se ve reflejada en la indiferencia de haberle hecho daño a alguien y la irritabilidad y agresividad.

Teniendo en cuenta el primer criterio hace referencia a realizar conductas ilegales como robar o destruir una propiedad, otra conducta que presentan es el acoso a otra persona y de manera frecuente son mentirosos y manipuladores buscando sacar provecho personal o por placer. De acuerdo al segundo criterio expuesto en este apartado estas personas con este tipo de trastorno, la toma de decisiones es instantánea y no se dan cuenta de las consecuencias negativas que pueden

traer para ellos y para los demás. Dentro del tercer ítem la persona actúa de manera indiferente o buscan dar una justificación del daño, robo o maltrato a las demás personas y por ultimo dentro de este criterio se ve reflejado que el individuo presenta imprudencia ante su seguridad y la de los demás

Las personas que presentan este tipo de trastorno antisocial suelen ser poco empáticas, suelen ser despectivos con los sentimientos y sufrimiento de las demás persona, dentro de sus relaciones sexuales suelen ser irresponsables y con diferentes parejas sexuales ya que nunca han podido establecer una relación estable. Dentro de otras características también pueden desarrollar estrés, aburrimiento, trastornos depresivos, trastornos de ansiedad y trastornos por consumo de sustancias y trastornos del control de impulso. También se encuentra que la prevalencia de la tasa más alta y más frecuente se presenta en hombres con un 70% con un elevado consumo de alcohol y consumo de sustancia por factores como la pobreza o cultural

Por su parte, dentro de la Pedofilia, el CIE-10 plantea tres criterios diagnósticos referentes para que se pueda cumplir el trastorno de deseo sexual pedofilia, el primero de estos indica que en un periodo aproximado de 6 meses presenta de manera constantes fantasías sexuales dentro de las cuales sus preferencias sexuales estén entre niños menores de 13 años o mayores a esta edad, seguidamente, la fantasía sexual causa malestares a nivel social, laboral o en otra área de actividades en el que normalmente se desenvuelva el individuo, y finalmente, la persona que desarrolle este tipo de trastorno debe tener aproximadamente la edad de 16 años y sea 5 años mayor a las edades expuestas en el primer criterio

Es necesario especificar el género ya sea masculino o femenino siente atracción sexual o si es por ambos sexos, si se limita al incesto y por ultimo si solo se siente atraído por niños o no tiene algún tipo exclusivo.

Finalmente, y respecto a los diferentes planteamientos realizados por psicólogos, se presenta lo planteado por Finkelhor (2005) quien es uno de los autores más conocidos en materia del estudio de los abusadores sexuales, el cual plantea que existen dos modelos expuestos por dos

autores referentes a los aspectos psicológicos que desarrollan los agresores sexuales los cuales se pueden explicar como factores asociados que conducen al abuso.

Dentro del aspecto emocional en el abusador se puede calificar que en este existe una congruencia emocional, ya que el abusador presenta una inmadurez de querer expresar o experimentar como un niño manifiesta sus necesidades emocionales por lo que busca querer relacionarse con el menor produciendo una activación sexual y aislando las relaciones sexuales con sus pares (Finkelhor, 2005).

Dentro del aspecto cognitivo plantea que el abusador sexual refleja patología psíquica de la cual señala las características personales como baja autoestima, sentimiento de culpa e inutilidad, la cual se ve reflejada en consecuencia con la violencia familiar y conflictos maritales a la que estuvo expuesto por parte de sus cuidadores (Finkelhor, 2005). Dentro del aspecto comportamental del abusador el abusador es una persona introvertida, solitaria y con falta de apoyo social aspectos reflejados de a ver vivido en un ambiente familiar no protector abandono o abuso sexual. Milner (2007, pp. 9).

4.3 Marco jurídico

Las normas jurídicas tomadas en cuenta para la elaboración del presente trabajo se hallan señaladas en la ley 599 del 2000, en la cual se dictaminan los diferentes artículos que hacen parte del Código Penal Colombiano; en este caso, los artículos abordados para desarrollar el presente proyecto se encuentran consignadas en el título IV, denominado *delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales*. Los siguientes corresponden a los artículos utilizados:

El artículo 205 dentro del cual se encuentra consignado el delito de acceso carnal violento, el cual se encuentra establecido con una condena que se encuentra entre los doce hasta los veinte años en prisión, dependiendo de las particularidades de cada caso.

Posteriormente, se encuentra el artículo 206, el cual contempla el acto sexual violento, dentro del cual se plantea que aquella persona que cometa esta conducta punible será sometida a una condena que se encuentra entre los ocho y los dieciséis años de cárcel.

De esta misma manera, se encuentra el artículo 207, el cual asegura que aquella persona que cometa acceso carnal o acto sexual con una persona que se considere como incapaz de resistir, inconsciente o en cualquier condición de inferioridad de carácter psicológico, lo cual sea un impedimento a la hora de realizar la comprensión de dar consentimiento para llevar a cabo una relación sexual, se encontrará incurriendo en un delito cuya condena se encuentra entre los 12 a los 20 años de cárcel.

A su vez, el artículo 208 plantea que aquella persona que acceda de forma carnal y de manera abusiva con un menor de catorce años, tendrá que pagar una condena que va de los 4 años 8 años de prisión.

Finalmente, el artículo 218 asegura que aquella persona realice o comercialice cualquier tipo de material que sea considerado pornográfico dentro del cual se encuentren participando menores de edad, estará incurriendo en una pena que puede estar entre los 6 a los 8 años de prisión y en una multa que varía dependiendo el caso en particular.

5. Metodología

5.1 Enfoque metodológico

Esta investigación posee un enfoque positivista ya que dentro de este se considera libre de establecer el contexto y de tiempo en el que se manipula la variable a estudiar, para ello los hechos son lo único que cuenta ya que busca establecer dentro de la verificación si este es válido o si solo si se obtiene por medio de la observación ya que esta debe ser comprobable (Sampieri, et al., 2010, pp. 432).

5.2 Diseño de investigación

La presente investigación posee un enfoque cuantitativo, teniendo en cuenta lo expresado por Sampieri et al. (2010), los cuales afirman que este enfoque de investigación se utiliza cuando existen métodos de recolección de información en los que se utilizan mediciones numéricas y uso estadístico para establecer con claridad patrones comportamentales de la población estudiada para así poder obtener y comprender los resultados y conclusiones necesarias direccionadas al objeto o problema de estudio.

Finalmente, dentro de este enfoque metodológico lo que se pretende es explicar y predecir se hace a través de la búsqueda de relaciones de causalidad y de regularidades que puedan existir entre las variables que estén siendo valoradas (Sampieri, et al. 2010, pp. 430).

5.3 Tipo de investigación

Este estudio se considera descriptivo ya que por medio de este se puede caracterizar, especificar y realizar perfiles de grupos, personas, comunidades sometidos a un análisis, ya que su objetivo solo busca recoger información de manera independiente o conjunta de acuerdo a la variable de estudio, para luego estas ser descritas (Sampieri, et al. 2010, pp. 430).

5.4 Corte de la investigación

Esta investigación es transversal o transeccional, lo que significa que se realizan observaciones en un solo momento y posteriormente miden las variables para identificar la relación entre estas, esto indica que este corte se caracteriza por la recopilación de información y de datos a partir de un momento único en el tiempo, en medio del cual es posible comprender y describir todas aquellas variables que se encuentran presentes en el objeto de estudio y a su vez, utilizarlas de forma que se pueda comprender la incidencia que posee esta en lo estudiado por la investigación (Cazau, 2006, pp. 221).

5.5 Instrumento

El instrumento utilizado para llevar a cabo la presente investigación es una guía de análisis, la cual fue diseñado teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos planteados en un primer momento, este instrumento fue avalado por dos expertos en el área de la psicología, así como con la persona encargada de suministrar la información de los expedientes judiciales; esta se realizó teniendo en cuenta los aspectos fundamentales que se podían evidenciar en cada uno de los expedientes con los que se trabajó.

5.6 Población y muestra

La población objeto de estudio se encuentra conformado por aquellos casos de abusos sexuales infantiles que ocurrieron en la ciudad de Sincelejo para el periodo comprendido entre los años 2016 y 2020. Dentro de la muestra utilizada para el presente trabajo de investigación, se encuentran los 112 expedientes judiciales facilitados por el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual en la ciudad de Sincelejo, los cuales ocurrieron durante el periodo 2016 – 2020.

Esta investigación cuenta con un tipo de muestreo no probabilístico ya que intrínsecamente brinda la oportunidad de hacer la selección de las muestras de acuerdo a las necesidades de lo que

se busca a través de la investigación, por lo cual, para el presente trabajo se optó por utilizar la muestra casual, la cual consiste en hacer una elección intencional acerca de la selección de la población que se busca estudiar siendo esta asequible, por conveniencia y de rápido acceso.

5.7 Criterios de inclusión

- ✓ Casos de abuso sexual infantil
- ✓ En los años comprendidos entre 2016 y 2020
- ✓ Deben poseer información para el alcance de los objetivos

5.8 Criterios de exclusión

- ✓ Casos de abuso sexual a personas adultas
- ✓ Casos que presentaran información incompleta
- ✓ Casos de años anteriores a 2016 y posteriores al año 2020

5.9 Procedimiento

Para el acceso a la información de los expedientes judiciales fue requerido por parte de la entidad el consentimiento informado con el cual se pudo acceder a la revisión y análisis de los 112 expedientes judiciales registrados en el centro de atención integral a víctimas de abuso sexual (CAIVAS) desde los años 2016 a 2020, los cuales brindaban información acerca de características sociales, personales y ambientales de los abusadores sexuales infantiles. Para organizar la información obtenida se utilizó una guía de análisis teniendo en cuenta los testimonios narrados por las víctimas y plasmados en la documentación así como los diferentes datos que reposan en estos expedientes.

Dentro de la estructura de la guía de análisis, inicialmente se encuentran las preguntas encaminadas a determinar las características sociodemográficas del abusador, dentro de las cuales se puede evidenciar los ítems que hacen referencia a edad, sexo y lugar de residencia tanto del

niño abusado como del agresor sexual. Dentro de la filiación se encuentran los ítems que hacen referencia al ambiente en el que se realizó la comisión del delito, ya sea una casa, espacio abierto, espacio escolar u otros y si existe algún tipo de relación entre el abusador y su víctima ya sea esta familiar, figura de autoridad, compañero, amigo, vecino u otro.

Seguidamente sigue ítems referentes al tipo de agresión o tipo de abuso cometido por parte del agresor, situando como opciones si primario o secundario, dependiendo de la forma en la cual se llevó a cabo el abuso. Finalmente se encuentra el ítem referente a las estrategias utilizadas por el victimario para cometer el abuso sexual, teniendo como opciones uso de fuerza, amenazas, chantajes, engaño o usos de sustancia.

Posterior al proceso de diligenciamiento de la información, se procedió a clasificarla para poder identificar cuáles cumplían con los criterios de inclusión y posteriormente se rotularon añadiendo un código a cada uno para que de esta manera consignar los datos requeridos en las guías de análisis de cada caso en particular y facilitar la tabulación de los mismos. Luego de ser consignada esta información en las guías pasaron, se ingresaron los datos al programa SPSS para lograr el análisis estadístico de los mismos.

6. Resultados

En las siguientes líneas se describirán los resultados cuantitativos presentados con base en la categorización de datos realizada teniendo en cuenta la información obtenida por medio de los expedientes judiciales revisados para la construcción del presente trabajo. Estos resultados se encuentran condensados teniendo en cuenta cada uno de los objetivos específicos planteados inicialmente. Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los datos obtenidos se encuentran los siguientes:

Características sociodemográficas de los abusadores sexuales

Dentro del primer objetivo se pretendían identificar las características de los abusadores sexuales; es por ello que dentro de este es posible encontrar los resultados referentes al tipo de delito, el año de la comisión del hecho; la edad, el sexo y el lugar de residencia de los abusados y los abusadores, y finalmente, el lugar en el cual se llevó a cabo la comisión del hecho.

Tabla 1.

Tipo de delito

Tipo de delito	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	41	36,6	36,6	36,6
Actos sexuales con menor de 14 años	45	40,2	40,2	76,8
Explotación sexual con menor de 14 años	2	1,8	1,8	78,6
Acceso carnal violento (de 15 a 17)	11	9,8	9,8	88,4
Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir	6	5,4	5,4	93,8
Acto sexual violento	4	3,6	3,6	97,3
Pornografía infantil	3	2,7	2,7	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta el tipo de delito relacionado con el abuso sexual en la ciudad de Sincelejo, se puede decir que los que más se presentan son acceso carnal abusivo con menor de 14 años, actos sexuales con menor de 14 años y explotación sexual con menor de 14 años, los cuales representan un 78,6% de los delitos cometidos, los cuales son perpetrados contra menores de catorce años; de estos, el que mayor se presenta es actos sexuales con menor de 14 años con un 40,2%. Asimismo, se presentan pero en menor medida los delitos de acceso carnal violento, acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir, acto sexual violento y pornografía infantil, de los cuales el que mayor presencia tiene es acceso carnal violento representando un 9,8% de los casos.

Tabla 2.

Año de la comisión del delito

Año	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2016	10	8,9	8,9	8,9
2017	25	22,3	22,3	31,3
2018	29	25,9	25,9	57,1
2019	34	30,4	30,4	87,5
2020	14	12,5	12,5	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Los datos anteriores pueden evidenciar una tendencia al aumento de los casos presentados con el transcurrir de los años. Todo esto puede deberse a que existe una mayor vulnerabilidad social relacionada al tema de abuso sexual, la cual aumenta con el transcurrir de los años o a los diferentes cambios sociales que ha atravesado la comunidad sincelejana.

Tabla 3.

Edad del abusado

Edad del abusado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0 – 5	3	2,7	2,7	2,7
6 – 9	15	13,4	13,4	16,1
10 -14	75	67,0	67,0	83,0
15 – 17	19	17,0	17,0	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

En este aspecto se encuentra que, desde los 10 a los 14 años es el rango de edad de mayor predominio en las víctimas de abuso sexual, ocupando un 67% del total de los casos; todo esto puede deberse a diferentes factores sociales, biológicos y comportamentales que ponen en el nivel más alto de vulnerabilidad a esta población; lo cual significa que este es el rango poblacional en el cual se debe hacer énfasis en los procesos de prevención e intervención.

Tabla 4.

Sexo del abusado

Sexo del abusado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	21	18,8	18,8	18,8
Femenino	91	81,3	81,3	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Existe una tendencia notable al sexo de las personas que son generalmente abusadas, estas corresponden al sexo femenino, lo que puede deberse al no poseer la misma capacidad física para defenderse que el sexo masculino, porque puede llegar a ser más atractiva, lo que hacen que el sexo femenino sea notoriamente el más afectado.

Tabla 5.

Residencia del abusado

Residencia del abusado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Zona Rural	12	10,7	10,7	10,7
Zona Urbana	100	89,3	89,3	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se puede observar que en mayoría de los casos, las víctimas proceden del casco urbano de la ciudad de Sincelejo, que suman en total un 89,3%, lo que puede deberse a que en la zona urbana existen más riesgos sociales y es donde se encuentra la mayor parte de la población. De igual manera, puede deberse a que en la zona rural existen muchos más prejuicios sociales y familiares que podrían llevar a los integrantes a no denunciar este delito.

Tabla 6.

Edad del abusador

Edad del abusador	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mayor de edad	108	96,4	96,4	96,4
Menor de edad	4	3,6	3,6	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Según los datos obtenidos en este ítem, la mayoría de abusadores sexuales son mayores de edad, representando un 96,4% de la población. Esto puede ser debido a que en la edad adulta se van desarrollando deseos sexuales con mayor intensidad. Además, el poder que el victimario tiene sobre la víctima es un sentimiento de placer que le genera al abusador, cumpliendo así fantasías sexuales.

Tabla 7.

Sexo del abusador

Sexo del abusador	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	111	99,1	99,1	99,1
Femenino	1	,9	,9	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los datos obtenidos por esta gráfica, se puede observar una tendencia acerca de quienes cometen los delitos, los cuales son mayoritariamente personas del sexo masculino. Teniendo en cuenta que los hombres biológicamente tienden a tener deseos sexuales más elevados que las mujeres y de igual forma se da con las fantasías sexuales. Por otra parte los hombres son mayormente denunciados por este tipo de delito.

Tabla 8.

Residencia del abusador

Residencia del abusador	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Zona rural	11	9,8	9,8	9,8
Zona urbana	97	86,6	86,6	96,4
No registra	4	3,6	3,6	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Teniendo como base los resultados de esta tabla, se puede observar que en mayoría de los casos, los victimarios proceden del casco urbano de la ciudad de Sincelejo, considerando que es donde se encuentra la mayor parte de la población. Lo que quiere decir que en las zonas urbanas

los niños se encuentran más vulnerables, ya que en esta zona en la mayoría de los casos papá y mamá se desplazan a sus labores diarios y dejan a sus hijos al cuidado de terceros, o se encuentran más expuestos a diferentes factores de riesgo.

Tabla 9.

Lugar donde se realizó la comisión del delito

Lugar del abuso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casa de abusador	43	38,4	38,4	38,4
Hogar del abusado	38	33,9	33,9	72,3
Espacio abierto	14	12,5	12,5	84,8
Espacio escolar	2	1,8	1,8	86,6
Otros	15	13,4	13,4	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Dentro los resultados obtenidos, se encuentra que predominan los hogares de los actores del hecho, sea víctima o victimario correspondiendo a 72,3% del total de los casos revisados, lo cual sugiere que son personas conocidas o que tienen algún tipo de relación. De igual manera, se presentan en menor medida espacios abiertos o del entorno escolar y a su vez, en moteles a los cuales son llevados con engaños.

Filiación de los abusadores sexuales con los abusados

En este apartado se encuentran los resultados planteados con base a la filiación o el parentesco que fue posible identificar respecto a la víctima con su victimario o con la persona que cometió el delito

Tabla 10.

Parentesco víctima-victimario

Filiación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Familiar	36	32,1	32,1	32,1
Figura de autoridad	5	4,5	4,5	36,6
Compañero	3	2,7	2,7	39,3
Amigo	11	9,8	9,8	49,1
Vecino	34	30,4	30,4	79,5
Otro	23	20,5	20,5	100,0
Total	112	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Se puede identificar que en la mayoría de los casos, las víctimas conocen o tienen algún tipo de relación con sus victimarios, teniendo en cuenta que en gran parte de estos delitos, los victimarios hacen parte de la cotidianidad de la víctima.

Tipo de abusador sexual primario o secundario

En este apartado es posible encontrar los datos y resultados correspondientes al tipo de abusador primario y secundario, considerando las características propias que estos manejan.

Tabla 11.

Tipo de abuso cometido

Tipo de abuso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primario	106	94,6	94,6	94,6
Secundario	6	5,4	5,4	100,0

Total	112	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los datos obtenidos, se puede asumir que la mayoría de los victimarios, cumplen con las características propias de un abusador primario (94,6%), las cuales se basan en planear el hecho con anticipación, mientras que una minoría se clasifica como abusadores sexuales secundarios los cuales realizan estas conductas por impulso.

Estrategias utilizadas por los abusadores para cometer el delito

Dentro de esta tabla es posible evidenciar las diferentes estrategias que son utilizadas por los abusadores para cometer el delito, dentro de las cuales, también es posible identificar aquellas que se presentan con mayor índice de prevalencia.

Tabla 12.

Estrategia utilizada para cometer el delito

Estrategia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Uso de la fuerza	24	21%	21%	21%
Amenaza	28	25%	25%	46%
Chantaje	29	26%	26%	72%
Engaño	30	27%	27%	99%
Uso de sustancias	1	1%	1%	100%
Total	112	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta los datos evidenciados en la tabla, se puede afirmar que los abusadores recurren a diversas estrategias que les permiten cometer el delito con mayor facilidad, aprovechándose de la vulnerabilidad de los menores. La forma más común es el engaño, en el cual

el perpetrador del hecho le miente a la víctima con falsas promesas para poder tenerla en un espacio adecuado para cometer el delito. Por su parte, en el chantaje, en muchas ocasiones le ofrecen a la víctima dinero o bienes para guardar el secreto del abuso, mientras que, las amenazas más utilizadas tienen que ver con el uso de intimidaciones para mantener el silencio de la víctima y el uso de la fuerza para poder cometer el hecho.

7. Discusión

Teniendo en cuenta la finalidad de la presente investigación, el objetivo principal de la misma era realizar una caracterización de las tipologías de abusadores sexuales infantiles presentando como base diferentes expedientes judiciales de la ciudad de Sincelejo en delitos cometidos desde 2016 hasta 2020.

El primer objetivo al que se quería llegar mediante la presente investigación está relacionado con la identificación de características sociodemográficas de los abusadores sexuales, por ejemplo en relación a las edades que los abusadores prefieren para perpetrar la acción y se halla en mayor riesgo son e ser abusados son los que se encuentran en la etapa de 10 a 13 años de edad según el estudio de Almonte et al. (2012), Siendo el 63% de su población, mientras tanto los resultados obtenidos en la presente investigación, la edad es entre los 10 a 14 años que representan 67% de la población total, lo que permite asegurar que existe una concordancia dentro de los resultados y permite ubicar a los menores de 10 a 14 años de edad dentro de un mayor grado de vulnerabilidad con respecto a este flagelo.

Asimismo, Almonte et al. (2012), también plantean que los menores que son abusados sexualmente con mayor concurrencia son aquellos de sexo femenino, representado con un 56% de los menores abusados, mientras que los niños de sexo masculinos representan el 44% de la población en general de menores abusados; ahora bien, realizando una comparación teniendo en cuenta los resultados planteados en las presentes líneas, se encuentra que, si bien, las menores de sexo femenino se encuentran más vulnerables ante este flagelo, el porcentaje varía drásticamente debido a que dentro de estos resultados obtenidos, el sexo femenino es el más afectado por un 81% de los casos, frente a un 19% obtenido por el género masculino.

Dentro de lo que respecta a la edad del abusador, González et al. (2004), aseguran que este se encuentra en una edad promedio de 26 años de edad, y que el mayor rango de frecuencia en este tipo de delitos ocurre entre los 18 y los 36 años, lo cual, contrastados con los resultados obtenidos

por la presente investigación, los cuales aseguran que el 96,4% de los abusadores sexuales son mayores de edad, lo que se muestra en concordancia con los resultados obtenidos por González y compañía.

Ahora bien, dentro de lo que respecta al género de los abusados, González et al. (2004), aseguran que un 95% de los abusos sexuales cometidos son realizados por personas del sexo masculino, y que el 5% restante de los mismos son cometidos por mujeres. Ahora bien, realizando una comparación de los resultados obtenidos por el presente estudio, dentro del cual, el porcentaje de abusos cometidos por personas del sexo masculino es de 99,1%, se puede decir que ambos resultados se encuentran en concordancia y que existe un predominio notable por el género masculino ante este flagelo.

Respecto del lugar dentro del cual se pueden llegar a cometer este tipo de flagelos, Acuña (2014), asegura que la agresión por lo general tiende a producirse dentro de las casas de las víctimas o del perpetrador del hecho, acontecimiento que concuerda con los resultados hallados dentro de la presente investigación, la cual plantea que cerca 72% de los hechos ocurridos, suceden en estos lugares. Por lo general, el abusador comete el hecho en lugares que supuestamente tienen a ser seguros para los menores y que por ende, la víctima no se encuentre prevenida, estos lugares tienden a ser dominados por los abusadores.

Por otra parte, teniendo en cuenta el segundo objetivo a identificar en el presente trabajo, el cual pretendía determinar el grado de filiación que tenían los abusadores sexuales con los abusados, se puede asegurar que inicialmente que, Ortiz (2011) concluyó que el lugar más frecuente en el que se presenta el abuso es en el mismo hogar de la víctima con un 76%. Esto quiere decir que las víctimas son aún más vulnerables cuando están con sus cuidadores directos, ya sea papá, mamá, abuelos o tíos.

Almonte et al. (2012) por su parte, encontraron que la relación que existía entre la víctima y el abusador era aún mayor cuando el abusador era conocido o familiar de la víctima, con un

porcentaje del 90.9% y con menor porcentaje cuando la víctima vivía bajo el mismo techo del abusador, con un 66% de los casos estudiados.

Sánchez et al. (2015) por el contrario, encontraron que el 80% de la población son personas cercanas a los niños como vecinos, tíos, papas y abuelos. Otras investigaciones que demuestran que el victimario tiene una relación directa con la víctima es la investigación de Dresdner et al. (2005) en su investigación también encontraron que el 80% de los agresores sexuales eran conocidos de la víctima, con un 65% de abuso sexual y 60% fueron de violación siendo realizados en el hogar de la víctima o victimario.

Por otro lado, dentro de los hallazgos encontrados en la presente investigación el tipo de abusador que predomina es el abusador sexual primario, el cual se caracteriza por mostrar mayor interés sexual por los menores y poco interés por las personas adultas y estas situaciones son presentadas en ambientes familiares y afectivos que impiden al menor reconocer la situación de violencia. La cual desde la perspectiva cognitiva lleva al agresor considerar que sus conductas son apropiadas y las cuales son planeadas con anterioridad ya que lo ven como una forma de educar sexualmente a los niños por lo que estos agresores sexuales no presentan sentimiento de culpa o vergüenza ante el abuso cometido.

De acuerdo a los casos que presentan estos abusadores sexuales con inclinación a menores estos en su infancia fueron expuestos a la pornografía porque de esta u otra manera satisfacían los intereses sexuales de su agresor. De igual manera en la investigación llamada reflexiones en torno al abuso sexual por Hernández et al. (2013)

También se evidenció la teoría citada por Echeburúa (2000) con un 70% el abusador sexual primario donde se concluyó que los agresores sexuales muestran dificultad para tener relaciones sexuales con personas adultas porque estas presentan características que les produce rechazo como crecimiento de los senos o vellos en las partes íntimas, por lo que prefieren relacionarse

sexualmente con menores para obtener su satisfacción sexual ya que estos no exigen condiciones de erección y potencialidad dentro de las relaciones sexuales,

A su vez, los abusadores sexuales secundarios se presentaron en menor proporción en la investigación porque este tipo de agresores sexuales llevan una vida activa y mantienen relaciones sexuales apropiadas con sus parejas, aunque estos pueden presentar alteraciones dentro de las relaciones sexuales por falta de deseo y tensiones lo cual lo llevan a vivir estos momentos de ansiedad donde su refugio es abusar del alcohol o sustancias psicoactivas los cuales funcionan como desencadenantes para desviar su interés sexual y reaccionan de manera impulsiva y utilizan al menor con preferencia en niñas como pareja sexual y después del acto presentan sentimientos de culpa. Este tipo de conducta son anómalas y son ejecutadas de manera episódica este tipo de conductas son un medio de compensar la baja autoestima del abusador tomando como única vía de liberar su hostilidad.

Respecto del último objetivo específico que pretende realizar una identificación acerca de las diferentes estrategias utilizadas por los abusadores sexuales para perpetrar el delito; Acuña (2014) asegura que el abusador tiende a realizar una premeditación del hecho, lo que lo lleva a utilizar diferentes estrategias para poder llevar a cabo este tipo de conductas; dentro de estas, se destacan el convencer a la víctima por medio de engaños y sobornos a fin que le sea mucho más fácil poder cometer el delito.

Incluso en muchas ocasiones tienen a utilizar herramientas como la seducción, para que sea mucho más fácil cometer el delito. Cuando todo este conjunto de herramientas falla, o cuando el abusador no conoce a la víctima, es donde este intenta hacer uso de la fuerza a fin de someter a su posible víctima y poder realizar este flagelo (Acuña, 2014, pp. 59).

Dentro de los resultados obtenidos por la presente investigación, y teniendo en cuenta una serie de acontecimientos plasmados por cada caso en particular, se encontró que dentro de las estrategias más usuales utilizadas por los abusadores para cometer el hecho se presenta el engaño

con un porcentaje de 27%, seguido del chantaje con un porcentaje del 26%, las amenazas que poseen un 25%, el uso de la fuerza, representado por un 21% y finalmente, el uso de sustancias determinada por el 1%.

Los planteamientos realizados con anterioridad, los cuales se encuentran relacionados con las estrategias que son utilizadas por estos abusadores que les permiten consumar el hecho con mayor facilidad, y contrastados con los resultados obtenidos por la presente investigación, se puede asegurar que existe una gran concordancia y que las estrategias planteadas son las que más se utilizan por parte de dichos abusadores.

Finalmente, hay que tener en cuenta que existen diferentes factores que son determinantes a la hora de cometer el hecho y que permiten encasillar al abusador dentro de una categoría en específico. Aspectos como el parentesco con el abusado, las condiciones sociales que Permiten determinar diferentes conductas y aspectos que deben ser cuidadosamente estudiados para poder comprender el origen y la forma en la cual se comete el delito.

8. Conclusiones

De acuerdo a lo planteado respecto al agresor sexual infantil a lo largo de los años, lo cual ha surgido como una problemática social y que actualmente se ha visto de manera más frecuente y notable, se puede concluir que los agresores sexuales infantiles son personas a las que se les denota por no controlar su comportamiento sexual y ser manipuladores integrados silenciosamente en la sociedad.

Lo anterior los lleva a buscar formas de complacer su deseo sexual a través del menor de edad, siendo para ellos la víctima aquella que presenta características con mayor grado de vulnerabilidad, fragilidad o inferioridad de las cuales se aprovecha ya que este no se cuenta con las capacidades para comprender lo que está sucediendo en ese momento y de esta manera sea más fácil acceder para cometer su delito.

Teniendo en cuenta los hallazgos planteados anteriormente se puede concluir de manera inicial que dentro de las características sociodemográficas encontradas en los agresores sexuales, existe una tendencia del sexo masculino, los cuales en su mayoría son mayores de edad; estos presentan una evidente inclinación para acceder con engaños y manipulaciones a estos menores, generado en su propia residencia ese espacio familiar el cual no permite al infante percibir algún tipo de peligro y este no pueda ser sorprendido y de esta manera se aprovecha de la figura que representa ante el menor en este caso familiar para ejercer la posibilidad de generar el dominio en su víctima.

La mayoría de estos abusadores proceden del casco urbano de la ciudad de Sincelejo siendo este el sector con mayor índice de abuso sexual de la población. Con relación a los niños abusados, la mayoría de estos pertenecen al sexo femenino y se encuentran en un rango de edad entre los 10 y 14 años; los cuales fueron víctimas por medio de engaños y chantaje dentro de su propio entorno familiar; a su vez la mayoría de estos menores abusados proceden del casco urbano de la ciudad.

Con respecto a la filiación de los abusadores sexuales con respecto a su víctima, concluye que la mayoría de los abusadores tenían una relación directa con las víctimas; la mayoría de los abusados eran familiar del victimario, también se concluye que los abusadores se veían a diario con sus víctimas, es decir, tenían una relación activa no solo con ellos, sino también con sus cuidadores hasta ganar la confianza de estos individuos y poder cometer el acto ilícito.

Los victimarios estudian a sus posibles víctimas para saber qué tipo de personalidad posee esta, es decir, les interesa saber si su posible víctima es introvertido o extrovertido, si puede dejarse engañar fácilmente, si permanece solo en su vivienda, es otras palabras quiere saber si es mucho más vulnerable para acceder a él.

Ahora bien, con respecto al objetivo que planteaba establecer el tipo de abusador sexual que predomina dentro de la presente investigación sea primario o secundario se llegó a la conclusión que mayoría de estos abusadores son primarios los cuales se caracterizan por que su único interés sexual va inclinado a acceder sexualmente a los menores lo contrario que el abusador sexual secundario el cual mantiene normalmente relaciones sexuales con personas adultas pero en momentos de estrés abusan de sustancias psicoactivas y del alcohol y su único impulso es agredir sexualmente a los menores de edad.

Dentro de las estrategias encontradas se concluyó que la estrategia más frecuente para acceder al menor sexualmente por parte de estos abusadores es actuar por medio de engaños, del tal modo que consigue ir normalizando la situación para convencer al menor y acceder sexualmente a este.

Por otra parte, teniendo en cuenta los diferentes postulados que fueron planteados con anterioridad, es posible denotar que uno de los factores a los cuales el abusador le da mayor relevancia al momento de planear el hecho es a la superación de las inhibiciones externas, debido a que son muchos los casos encontrados dentro de los cuales, por medio de las diferentes

estrategias de abuso, el victimario intenta recrear un espacio adecuado para que se pueda perpetrar el hecho, superando así cada una de las barreras circunstanciales que se le puedan presentar.

Asimismo, fue posible comprobar que generalmente, la comisión de un abuso sexual no se realiza de forma impulsiva, sino que en muchas ocasiones los agresores logran planear de manera certera diferentes situaciones hipotéticas para poder cometer el hecho, y además de esto, estos victimarios intentan satisfacer sus propias necesidades, pasando por encima de la voluntad de otro ser humano.

El impacto producido por esta investigación permitirá tener mayor claridad respecto a aspectos característicos de los abusadores, lo cual será de utilidad a la hora de establecer diferentes programas y estrategias encaminadas a su prevención. Por su parte, este trabajo permite identificar la manera en la cual un abusador logra cometer este tipo de delitos, cual servirá para minimizar o prevenir muchos casos que se puedan presentar en los menores.

En la actualidad es una necesidad que todas las familias tengan conocimientos más detallados para saber y reconocer patrones conductuales, características psicológicas, consumo problemático de sustancias psicoactivas, la preferencia que este tenga para intimar con menores por encima de adultos, haber estado involucrado en temas legales con respecto a abuso sexual. Estas son algunas de las características que tienen en común los agresores sexuales.

El tema de abuso sexual es un tema muy complejo, porque no existe un patrón de conducta o un perfil absoluto que permita la identificación de un agresor sexual, por lo que es fundamental seguir trabajando en investigaciones que ayuden a las comunidades en la prevención y protección del abuso sexual y de esta manera puedan mantenerse alertas con posibles abusadores a su alrededor

Referencias Bibliográficas

- Acuña, M. (2014). Abuso sexual en menores de edad: generalidades, consecuencias y prevención. *Medicina Legal de Costa Rica*, 31(1), 57-69. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152014000100006.
- Aguas, V., Amorocho, M., y Pérez, M. (2019). *Revisión de literatura: perfilación del agresor sexual en Colombia*. [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio Universidad UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/7300>.
- Almonte, C., Insunza, C., y Ruiz, C. (2012). Abuso sexual en niños y adolescentes de ambos sexos. *Revista chilena de neuropsiquiatría*, 40(1), 22-30. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272002000100003>.
- Alonso, L., Kerman, B., y Pavía, J. (2009). Un estudio panorámico sobre el riesgo y la prevención del abuso sexual infantil. *Calidad de Vida y Salud*, 2(1), 29-42. https://www.cienciared.com.ar/ra/usr/41/718/calidaddevidauflo_n2pp3_47.pdf.
- Asociación Brasileña de Protección Multiprofesional a la Infancia y la Adolescencia. (2002) Abuso sexual - Mitos y realidad. *Petrópolis*. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/6.%20Alda%20IglesiasViol%C3%AAncia_sexual-_Quito-_leis_esp.pdf.
- Benedicto, C., Roncero, D., y González, L. (2017). Agresores sexuales juveniles: tipología y perfil psicosocial en función de la edad de sus víctimas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 33-42. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.05.002>
- Bravo, L. y Martínez, D. (2016). *Comparación del Grado de Vulnerabilidad y Riesgo de Abuso Sexual en Niños y Niñas Pertenecientes a dos Instituciones Educativas de Diferentes Estatus Socioeconómicos de Sucre*. [Tesis de grado no publicada] Corporación Universitaria del Caribe.
- Burbano, J. e Ibarra, A. (2021). *Revisión sistemática: características psicológicas y sociales del abusador sexual en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España y Perú entre el año*

- 2000 y 2020. [Tesis de grado Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/33274>.
- Castillo, L., y Rangel, J. (2013). Agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes psicológicos*, 13(2), 103-120. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1502>.
- Castro, M., López, A., y Sueiro, E. (2009). Sintomatología asociada a agresores sexuales en prisión. *Anuales de Psicología*, 25(1), 44-51. <https://www.redalyc.org/pdf/167/1594005.pdf>
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. (1ª. ed.). Editorial Planeta. <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/introduccc3b3n-a-la-investigacic3b3n-en-cc-ss.pdf>.
- Código Penal Colombiano, Ley 599. (2000). *Título IV. Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales*, Artículos 205-212. https://oig.cepal.org/sites/default/2000_codigopenal_colombia.pdf.
- Dresdner, R., Aliaga, A., Gutiérrez, O., y Martínez, M. (2005). Perfil de agresores sexuales. *Revista de Psiquiatría Forense y Ley*, 1(1), 32-40. <http://www.cedepsi.cl/CEDEPSI/wp-content/uploads/2017/11/perfil-de-agresores-sexuales.pdf>.
- Echeburúa, E., (2000). Abuso sexual infantil: víctimas y agresores. Un enfoque clínico. Barcelona: *Editorial Ariel*, S.A. <https://www.planetadelibros.com/libro-abuso-sexual-en-la-infancia-victimas-y-agresores/15845>.
- Espinoza, P., Astocaza, A., y Hernández, C. (2021). *La violación sexual y los rasgos que identifica al agresor predicador en el distrito de La Victoria* [Tesis de grado Universidad Autónoma del Perú] Repositorio UAP. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/1124>.
- Estrada, V (2015). Evaluación psicológica forense: características de agresores sexuales intrafamiliares. *Revista de Estudios Sociohumanísticos*. 25(2), 157-165. <https://docplayer.es/54707324-Evaluacion-psicologica-forense-caracteristicas-de-agresores-sexuales-intrafamiliares.html>.

- Finkelhor, D. (2005). *Abuso sexual al menor*. (1ª. ed.). Editorial Pax
- Finkelhor, D. y Browne, W. (1985). *Victimización sexual en niños* (1ª. ed.). Nueva York: Free Press. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ProcesamientoTraumatogenicoDelAbusoSexualInfantile-4953995.pdf.
- Goicoechea, H., Nández, S., y del Molino, C. (2001). *Abuso sexual infantil: manual de formación para profesionales*. (2ª. ed.). Editorial: Save the Children. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=880
- Gómez, A. (2018). *Análisis documental del perfil del abusador sexual infantil* [Tesis de grado Universidad de Antioquia]. Repositorio Universidad de Antioquia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7300/1/2019_abusador_sexual_caracteristicas.pdf.
- González, E., Martínez, V., Leyton, R. y Bardi, A. (2014). Características de los abusadores sexuales. *Revista de la Sociedad Chilena de Ginecología y Obstetricia Infantil y de la Adolescencia SOGIA*, 11(1). 6-14. <http://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI1abusadores.pdf>
- González, J., y Castillo, P. (2010). Evaluación del riesgo y reincidencia en agresores sexuales sentenciados: implicaciones para las víctimas. *Diversitas*, 6(2), 309-319. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2010.0002.07>.
- Gutiérrez, F., Perea, A., y Vega, L. (2019). *Características psicosociales del agresor sexual infantil*. [Tesis de grado Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/15387>.
- Gutiérrez, C. (2017). Análisis de las prácticas de entrevistas forenses durante la etapa de investigación por denuncias de delitos sexuales en contra de niños, niñas y adolescentes. *Psicogente*, 20(37): 118-134. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497555990009.pdf>.
- Hernández, N., Ortega, M., y Barreto, D. (2012). Reflexiones en torno al abuso sexual. *Revista psicoespacios*, 9(6), 157-182. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ReflexionesEnTornoAlAbusoSexual-5012812.pdf.

- Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2020). *Boletín estadístico mensual Centro de Referencia Nacional sobre Violencia-CRNV*. <http://www.medicinalegal.gov.co/images/stories/root/FORENSIS/2020/Delitosexual.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). Delitos sexuales. Revista Forensis Datos para la Vida. <http://www.medicinalegal.gov.co/images/stories/root/FORENSIS/2018/Delitosexual.pdf>
- Larotta, R. y Rangel, K. (2013). El agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes Psicológicos*, 13(2), 103-120. <http://www.seypyna.com/articulos/sobre-sintoma-actual-violenciainvisible>.
- Meléndez, C., Millán, H. y Pérez, A. (2014). Análisis sobre la conducta criminal de violadores seriales en casos ocurridos en Bogotá, D. C. (2008-2012). *Revista Criminalidad*, 56(1), 9-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4761004>.
- Milner, J.S. (2007). Características familiares y del perpetrador en los casos de maltrato físico y abuso sexual infantil. *Infancia y Sociedad*, 2(3), 5-15. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179817825006.pdf>.
- Moreno, J. (2006). Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 271-292. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211205.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington DC. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf.
- Ortiz, M., Sánchez, L. y Cardenal, V. (2012). Perfil psicológico de delincuentes sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. *Revista de Psiquiatría*, 29 (3), 144-153. https://www.uma.es/Psicologia/doc/eudemon/divulgacion/perfil_psicologico_delincuentes_sexuales.pdf
- Ortiz, N. y Cariote, P. (2011). Abuso sexual infantil incestuoso. *Revista de Medicina y Ciencias de la Salud*. Murillo, 29(2), 47-54. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552364016.pdf>.

- Pereda, B. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del psicólogo*, 30(2), 135-144. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77811726004.pdf>.
- Pérez, N. y Caricote, E. (2014). Concepción noémica del abusador sexual infantil. *Salus*, 18(3), 21-26. <http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S131671382014000300005>.
- Pinto, A., y de La Plata, L., (2015). Estudio del funcionamiento psicodinámico de agresores sexuales con el cuestionario desiderativo. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 19(2), 187-207. <http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/handle/123456789/3461>.
- Pinto, B. y Amaraya, S. (2010). Estructura Familiar de Agresores Sexuales. *Ajayu*, 8(1), 58-86. <http://scielo.org.bo/pdf/rap/v8n1/v8n1a04.pdf>.
- Ramírez, C. y Fernández, A. (2011). Abuso sexual infantil: una revisión con base en pruebas empíricas. *Psicología Conductual*, 19(7), 7-39. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/02.Ram%C3%ADrez_19-1oa.pdf.
- Ramos, L., Saldívar, G., Medina, E., Rojas, E., y Villatoro, J. (2018). Prevalencia de abuso sexual en estudiantes y su relación con el consumo de drogas. *Salud pública de México*, 40, 221-233. https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets.
- Román, A. (2008). Victimario: una mirada psicosocial. *Poiésis*, 8(16), 88-102. <https://doi.org/10.21501/16920945.257>
- Ruiz, J. y Crespo, C. (s.f.). *Perfiles sociodemográficos de sujetos condenados en establecimientos colombianos por agresión sexual a adultos o menores*. [Tesis de grado no Publicada] Universidad Nacional de Colombia. <https://psicologiajuridica.org/psj225.html>.
- Ruiz, P., y Cepeda, R. (2016). Distorsiones cognitivas: diferencias entre abusadores sexuales, delincuentes violentos y un grupo control. *Criminalidad*, 58(2), 141-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5737195>.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1996). Metodología de la Investigación. (1ª. ed.). Bogotá: McGraw Hill.

- Sánchez, C. (2013). Perfil del agresor sexual: estudiando las características psicológicas y sociales de los delincuentes sexuales de nuestras prisiones. *Anuario de psicología jurídica*, 15(13), 27-60. <https://journals.copmadrid.org/apj/archivos/87818.pdf>.
- Sánchez, J., Ávila, A., Enerieth, S., y Celis, J. (2015). *Diseño de una guía policial descriptiva del modus operandi de delincuentes sexuales* [Tesis de grado, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio UCC. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983.pdf>.
- Stangeland, P. y Hernández, J. (2002). Perfil de un violador en serie. *Boletín Criminológico*. 57(2), 1-4. <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2002.v8i.8913>
- Yesuron, M. (2015). Perfil psicopatológico de delincuentes sexuales. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 2(1), 192-203. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revahhttp://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/13178>.

Anexos

Anexo 1. Carta Consentimiento CAIVAS

*Semillero de Investigación
Infancia y Adolescencia Sana
Sincelejo – Sucre*



Sincelejo, Agosto 2019

SEÑORES

Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual Infantil – CAIVAS

Cordial saludo

El semillero de investigación Infancia y Adolescencia Sana –NOABS – No al abuso Sexual Infantil se encuentra realizando una investigación denominada Caracterización de las Tipologías de Abusadores Sexuales Infantiles a partir de Expedientes Judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2013 – 2017, dentro de la cual, su objetivo principal es caracterizar las tipologías de abusadores sexuales infantiles a partir de expedientes judiciales ubicados en la ciudad de Sincelejo 2013-2017, para lo cual se solicita muy amablemente el préstamo de los expedientes que sean requeridos para el objeto del presente estudio.

Los resultados de esta investigación son confidenciales y se utilizaran solamente para el objetivo científico de este estudio; Y estos serán devueltos al culminar el proceso de investigación.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,

Semillero de investigación Infancia y Adolescencia Sana –NOABS – No al abuso Sexual Infantil.


Patullero. **JUAN RICARDO GALINDO MOLINA**
Investigador (A) Criminal Sijin – Desuc
Placa 127959

Firma de recibido

Anexo 2. Guía de Análisis

Guía de Análisis			
CASO N°		TIPO DE DELITO:	
UNIDAD DE ANÁLISIS	VARIABLE	GRADO	OBSERVACIONES
1. ABUSADO	1. EDAD	1. De 0 a 5 años 2. De 5 a 9 años 3. De 10 a 14 años 4. De 15 a 17 años 5. No registra	
	2. SEXO	1. Masculino 2. Femenino	
	3. LUGAR DE RESIDENCIA	1. Zona Urbana 2. Zona Rural 3. No registra	¿Cuál?
2. ABUSADOR	1. EDAD	1. Mayor de edad 2. Menor de Edad 3. No registra	¿Cuál?
	2. SEXO	1. Masculino 2. Femenino	
	3. LUGAR DE RESIDENCIA	1. Zona Rural 2. Zona Urbana 3. No registra	¿Cuál?
3. AMBIENTE	1. LUGAR DEL ABUSO	1. Casa 2. Espacio Abierto 3. Espacio Escolar 4. Otros	¿Cuál?
	2. FILIACIÓN	1. Familiar 2. Figura de autoridad 3. Compañero 4. Amigo 5. Vecino 6. Otro	¿Cuál?
4. TIPO DE AGRESIÓN	1. TIPO DE ABUSO COMETIDO	1. Primario 2. Secundario	Especificar
5. ESTRATEGIA DEL ABUSADOR	1. ESTRATEGIA USADA EN EL ABUSO	1. Uso de la fuerza 2. Amenaza 3. Chantaje 4. Engaño 5. Uso de Sustancias	Especificar